



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2020

X Legislatura

Número 5

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Fomento e Infraestructuras para informar sobre el presupuesto de la sección 14 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2020.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 45 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Fomento e Infraestructuras para informar sobre el presupuesto de la sección 14 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2020.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor **Díez de Revenga Albacete**, consejero de Fomento e Infraestructuras.....99

En el turno general interviene:

El señor López Hernández , del G.P. Socialista.....	106
La señora Martínez Muñoz , del G.P. Socialista.....	109
El señor Liarte Pedreño , del G.P. Vox.....	111
El señor Esteban Palazón , del G.P. Mixto.....	115
El señor Álvarez García , del G.P. Ciudadanos-Partido de los Ciudadanos.....	121
El señor Mata Tamboleo , del G.P. Popular.....	123
El señor Martínez-Carrasco Guzmán , del G.P. Popular.....	126

El señor **Díez de Revenga Albacete** interviene en el turno de réplica128

En el turno de dúplica interviene:

El señor López Hernández	134
El señor Liarte Pedreño	136
El señor Esteban Palazón	137
El señor Álvarez García	139
El señor Mata Tamboleo	140

En el turno final interviene el señor **Díez de Revenga Albacete**.....141

Se levanta la sesión a las 13 horas y 58 minutos.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

(Falta registro sonoro del inicio de la sesión)

... presentando el Proyecto de ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Damos la bienvenida al señor consejero de Fomento e Infraestructuras y a todo su equipo, y dispone usted de treinta minutos para realizar su intervención.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Muchas gracias, señora presidenta de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, María Dolores Valcárcel.

Señorías, secretario general y directores generales de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, señoras y señores, muy buenos días a todos.

Comparezco ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea para presentar el proyecto de presupuestos de la Consejería de Fomento e Infraestructuras para el año 2020, y lo hago tendiendo la mano a todos los grupos políticos para alcanzar acuerdos que permitan cumplir la principal misión que tienen las infraestructuras: crear mejor calidad de vida para los ciudadanos que las utilizan.

El presupuesto destinado a la Consejería de Fomento e Infraestructuras para este año asciende a 226.339.026 euros.

Señorías, un presupuesto no sería más que un conjunto vacío de números, a menos que se le dote de contenido y se visualice desde el primer momento como el conjunto de políticas que nos permiten implementar, pero sobre todo como la cantidad de personas que se pueden ver beneficiadas por ellos. Tenemos la gran suerte de poder ejercer una labor de defensa del interés general, que se traduce en la oportunidad de tener capacidad de mejorar la vida de todos nuestros vecinos.

La crisis económica de 2007, que afortunadamente queda ya lejos, nos golpeó con dureza y muchísimas personas sufrieron la fuerza de sus consecuencias. Gracias al incansable esfuerzo de los ciudadanos de la Región de Murcia esos malos ratos ya van pasando al cajón de los recuerdos desagradables, y gracias al buen hacer del Gobierno regional, que apostó desde el principio por medidas basadas en la libertad económica como receta para superar esa difícil etapa. Y dio resultado, en los últimos años todos los habitantes de la Región de Murcia han percibido claramente mejoras palpables en su calidad de vida, en su seguridad económica y, en definitiva, en su bienestar.

Pero no hay que detenerse aquí, esta maravillosa tierra, gracias al enorme espíritu de superación de sus gentes y a su capacidad emprendedora, lidera las cifras de crecimiento económico y generación de oportunidades de toda España.

Nuestra obligación es poner toda nuestra atención y esfuerzo para que siga siendo así, y ahí es donde entra en juego la Consejería de Fomento e Infraestructuras, que tengo el honor de dirigir.

Cualquiera que tenga nociones de economía sabe que la inversión en infraestructuras, si se hace correctamente, es por encima de todo una palanca de crecimiento, y el crecimiento es deseable fundamentalmente porque es fácilmente convertible en bienestar para todos los ciudadanos, y eso es el mejor motivo para mirar hacia el futuro con ilusión y con optimismo.

Señorías, es el momento de apuntalar y fortalecer este crecimiento que tanto ha costado arrancar, que tanto esfuerzo le ha supuesto a nuestra sociedad y que ahora empieza a darnos buenos resultados. Nuestra responsabilidad como Gobierno y también nuestro deseo es facilitar esas inversiones necesarias que deben servir inexorablemente para impulsar esta tendencia y lograr que el millón y medio de murcianos tengan mejores oportunidades de futuro. De esta manera, podrán enfocar con optimismo su trayecto de vida, gozarán de la necesaria seguridad para emprender nuevos proyectos y a la postre conseguirán mejorar su calidad de vida.

Tenemos derecho a soñar, y de esos sueños se obtienen nuestros objetivos, que pasan por terminar de posicionar a la Región de Murcia como una de las que mejor calidad de vida tienen de toda Europa, al nivel de Oslo, Zurich, Copenhague, pero con mejor clima. Somos perfectamente capaces y

estamos decididos a lograrlo.

Otras formaciones, imagino, preferirán durante este debate pintar un panorama oscuro y sombrío, tratarán de transmitir un entorno nefasto, de gigantescas desigualdades, de sometimiento y de presión colectiva, de despilfarros y gestión incompetente, efectuado todo a espaldas de los ciudadanos. Nada más lejos de la realidad, los habitantes de la Región de Murcia saben perfectamente que gozamos de buenas condiciones de vida, que nuestra Administración pública tiene profesionales muy cualificados que se esfuerzan cada día por dar satisfacción a sus necesidades, por resolver sus problemas y por cargos públicos cuyo desvelo diario es exprimir cada uno de los poquísimos euros que nos envía el Estado, que, por cierto, son aportados por los propios murcianos, para transformarlos en mayor bienestar para todos.

Esta meta no es solo del Gobierno al que pertenezco, debe serlo de todos nosotros, y por eso iniciaba esta intervención tendiéndoles la mano, porque para alcanzarla debemos centrar toda nuestra acción de gobierno en quien nos puede llevar hasta ella, las personas que habitan en la Región de Murcia.

Nuestros ciudadanos es en quienes basamos toda nuestra acción de gobierno, porque tenemos un firme compromiso social con nuestros vecinos y estamos decididos a mejorar la calidad de vida y el bienestar de todos ellos. Ellos van a ser el eje troncal de todos los proyectos que esta Consejería va a desarrollar en 2020 y en los que va a invertir cerca de un 30% más de presupuesto que en el pasado año, una apuesta firme, valiente y decidida por mantener esa línea ascendente de mejora, a pesar de la aparición de tendencias hostiles exteriores que traten de interrumpirla.

Como digo, los beneficiados de las inversiones y de todas las políticas que se desarrollan en este Gobierno van a ser los ciudadanos de toda la Región de Murcia, lo que les abrirá nuevas oportunidades para mejorar sus vidas y muy especialmente a aquellos colectivos más vulnerables o que necesitan más apoyo. No vamos a dejar que ningún murciano se quede atrás sea cual sea su condición, vivan en la población en la que vivan, estas personas que se levantan cada mañana para impulsar sus proyectos de vida, para materializar sus sueños e ilusiones, que tienen su punto de partida en el hogar, en su hogar.

Todos los ciudadanos de la Región de Murcia, como todos los españoles, tienen derecho fundamental reconocido por la Constitución a crear un hogar y nosotros vamos a garantizar ese derecho. Para ello, durante este año continuaremos aplicando políticas concretas, que se centran en lograr que todos puedan acceder a una vivienda a precios que puedan asumir sus economías, y la herramienta más potente para efectuarlo es el Plan de Vivienda de la Región de Murcia, que impulsamos en coordinación con el Estado.

Señorías, el mundo no está cambiando, sino que ha cambiado ya, y las nuevas corrientes sociales han traído también nuevas tendencias en las formas de crear hogares y nuevos usos y costumbres a la hora de costearlos. Cada vez percibimos con más claridad que las unidades familiares se inclinan de forma creciente por el alquiler como sistema para obtener su vivienda, y por ello debemos prestarle una especial atención. Así pues, fomentar viviendas para que se destinen al alquiler es uno de los pilares de nuestras políticas de hogar, porque cuentan con una fuerte demanda social y responden a una necesidad de los ciudadanos, a los que estamos obligados a servir. Y la forma que tenemos de hacerlo no es con políticas intervencionistas que distorsionan el mercado y que acaban traducándose en reducción de libertades, sino fomentando, comprendiendo y aprovechando la ley de oferta y demanda. Tenemos comprobado que en un entorno de libertad económica esto es lo que mejor funciona para lograr los mejores resultados en incremento de la calidad de vida. Esta línea de acción la enfocamos de forma más intensa, como no puede ser de otra manera, en los colectivos que más dificultades tienen: las familias, los jóvenes, nuestros mayores y los colectivos más vulnerables.

Este trabajo solo puede abordarse con éxito si se plantea como una estrecha colaboración entre administraciones. Nuestras políticas de vivienda se aplican siempre trabajando junto a los municipios, en especial los más pequeños, que en estos tiempos afrontan un problema incipiente que cada vez cobra más relevancia, la despoblación. Este fenómeno está íntimamente ligado con un envejecimiento de la población en estos lugares, y por ello este año vamos a ofrecer una línea concreta de ayudas para jóvenes, para que puedan acceder a viviendas en municipios de menos de 5.000 habitantes, para incentivarles a quedarse a vivir donde hunden sus raíces.

Queremos que las nuevas generaciones que así lo deseen no tengan que salir a buscar oportunidades fuera de sus entornos familiares para construir su proyecto de futuro, que cualquier rincón de la geografía regional ofrezca los mismos servicios y oportunidades, los mismos atractivos, para construir su proyecto de vida. Nuestro objetivo es conseguir que nuestros pueblos estén llenos de vida y prosperidad.

Y como complemento necesario para reforzar el anterior objetivo vamos a fomentar con recursos económicos la recuperación de los cascos urbanos, de los centros históricos, de esos lugares entrañables de encuentro donde se hace la auténtica vida de pueblo, y de paso se beneficia la imagen de la población, el pequeño comercio, el turismo e incluso la seguridad ciudadana. Las ayudas públicas que ofrecemos en este presupuesto para este concepto se elevan a 3 millones de euros, destinados a la regeneración de los entornos urbanos para hacerlos más accesibles y atractivos para sus habitantes y para todos aquellos que quieran visitarlos.

Tenemos muy claros los planteamientos y también muy clara cuál es nuestra solución, y creemos en ella de forma firme porque es la que consideramos que ha dado los mejores resultados en otros tiempos y en otros lugares.

Somos un Gobierno de coalición, donde precisamente la parte común que nos une son las políticas liberales, reformistas, humanistas y de clara vocación social, que en esta materia se centra en ampliar el parque de viviendas en alquiler en la Región con un precio asequible, que contribuirá a abaratar los arrendamientos y a luchar contra las dinámicas sociales que dificultan hoy día la formación de hogares.

La única objeción que se podría poner a este enfoque es que pudiera acarrear algún tipo de desigualdad, sobre todo en los segmentos de renta más reducidos, pero en nuestro caso no sucede o no debe de suceder, porque desde esta Consejería venimos apoyando desde hace ya algún tiempo a los colectivos que se encuentran en situación especial de vulnerabilidad a través de ayudas de alquiler social. Estas ayudas las implementamos a través de acuerdos entre la Comunidad Autónoma y las asociaciones Cáritas, Columbares y Jesús Abandonado. Dejamos que sean estos colectivos especializados los que gestionen estos fondos. Les pedimos su ayuda a los que están en contacto permanente con estos colectivos y conocen mejor que nadie su realidad y sus especiales circunstancias, porque consideramos que son los que más partido pueden sacar a esas ayudas, y efectivamente lo hacen. Prueba de ello es que se ha ofrecido una nueva oportunidad de hogar a más de 400 personas en situación de exclusión durante este último año 2019, con unas tasas de reintegración social realmente elevadas. Esto, señorías, solo puede calificarse como un rotundo éxito.

En este contexto, no debemos olvidarnos de cómo se aborda un problema que, si bien tuvo su máximo impacto en los tiempos más profundos de la crisis, sigue siendo una preocupación constante para todo servidor público con competencias en esta materia, y me estoy refiriendo a los desahucios. Desde el Gobierno de la Región de Murcia se ideó una solución pionera en el escenario nacional, que está dando unos resultados favorables, muy favorables, el Servicio de Orientación y Mediación Hipotecaria, que logró solo en 2019 suspender nada menos que 100 desahucios. Este servicio informa, media y acompaña de manera completamente gratuita a todas aquellas personas que tienen un conflicto con su vivienda, por lo que, como mínimo, en lugar de su lanzamiento hipotecario el conflicto se transforme en un alquiler social. Este es, señorías, el verdadero instrumento que logra el desahucio cero.

Todas estas políticas para favorecer la creación de los hogares de jóvenes, mayores, familias, colectivos vulnerables, etcétera, deben estar en completa consonancia con otro de los grandes pilares que establecemos para esta Consejería, la sostenibilidad. Señorías, estoy seguro de que todos y cada uno de nosotros deseamos lo mismo en esta materia: dejar un mundo mejor que el que nos encontramos.

Hoy en día todos somos conscientes de que el progreso no se puede hacer a cualquier precio y de que el medio natural en el que nos integramos no tiene una capacidad infinita de absorción de nuestros efectos. Nuestra sociedad es plenamente consciente de los retos climáticos y ambientales a los que nos enfrentamos, y prácticamente nadie discute que todas las actuaciones que se emprendan deben efectuarse con su correspondiente análisis y correcciones de sus efectos sobre el medio ambiente.

Hoy la sociedad está inmersa en un constante debate en el que se cuestiona la manera de relacionarnos con el planeta en que vivimos, el consumo responsable y la naturalización de los modos de vida, que desemboca inexorablemente en un modo de actuar que no busque el beneficio social o económico únicamente, sino que tenga en cuenta también la sostenibilidad del mismo a largo plazo. Este Gobierno no vive ajeno a esta realidad social, sino todo lo contrario. También nos cuestionamos cómo adecuar nuestras políticas y la gestión de las mismas, porque nunca satisfaremos suficientemente bien las necesidades de nuestros vecinos si no impregnamos toda nuestra acción de lo público del necesario componente de ecoeficacia.

Con este planteamiento asumimos un gran reto como es la recuperación del Mar Menor, prioridad absoluta de este Gobierno regional, en el que llevamos trabajando ya desde hace varios años y en el que ya estamos aplicando medidas concretas, ambiciosas y valientes para su defensa.

Señorías, estarán de acuerdo conmigo en que el Mar Menor es una joya única de nuestra región y para todo el Mediterráneo, y para mejorar su delicado estado y para que esta mejora perdure en el tiempo desde el Gobierno regional hemos decidido que había que enfocar las acciones desde una perspectiva integral, adoptando medidas para todo el conjunto del sistema socioecológico. Con este enfoque hemos aprobado una ley que analiza de forma valiente todos los elementos que tienen influencia en este sistema: los elementos ecológicos y naturales, por supuesto, pero también los sociales y humanos, tan importantes como los anteriores. Esta es la forma de conseguir un equilibrio entre todas las actividades que conviven en el Mar Menor y esta es la forma de garantizar que alcance el estado óptimo que todos deseamos.

La Estrategia integral diseñada por la Comunidad Autónoma cuenta con medidas que se sustentan en evidencias técnicas y conocimiento científico. Todas y cada una de las propuestas adoptadas se han cimentado sobre su correspondiente base técnica para actuar con el máximo rigor. Para cohesionarlas la ley incluye una potente herramienta que debe coordinar y armonizar todas estas medidas, el Plan de Ordenación Territorial del Mar Menor, en el que ya se está trabajando desde esta consejería y que cuenta con su correspondiente partida en los presupuestos que presentamos hoy. Se trata del instrumento supramunicipal que permite una implantación efectiva y equilibrada de todas las acciones que hemos diseñado para garantizar el necesario equilibrio de todo el conjunto socioecológico.

Me gustaría detenerme en una acción concreta de este plan, que es el establecimiento de un corredor ecológico alrededor del Mar Menor, con el objeto de actuar de filtro natural ecosostenible. También realizará una función retenedora de agua en caso de episodios de precipitación de carácter intenso, atendiendo al mantenimiento de la conectividad ecológica del Mar Menor y su entorno.

Pero además de ordenar el territorio tenemos que mejorar la percepción social que se tiene de lo que ya hay construido en el Mar Menor. Para ello este presupuesto prevé otra potente herramienta que también está prevista en la Ley del Mar Menor: la Estrategia del Paisaje. El paisaje, señorías, no debe ser entendido únicamente como una cuenca visual, sino que es mucho más. El Convenio Europeo del Paisaje, como muchos de ustedes saben, ratificado por España desde el año 2008, define “paisaje” como cualquier parte del territorio tal y como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción e interacción de factores naturales y humanos. Es la percepción que tenemos todos sobre el conjunto del sistema socioecológico. Así que cualquier intervención humana en el entorno del Mar Menor influye en cómo lo perciben los ciudadanos, y lo hace desde diversos ámbitos, en los que tenemos que incluir también los visuales y hasta los emocionales. Por eso el paisaje debe ser cuidado y vigilado con mimo.

La singularidad que constituye el Mar Menor le otorga unos valores paisajísticos de indudable valor, motivo por el cual este factor ha sido objeto de su inclusión en la normativa regional que hemos aprobado recientemente, y prueba de ello es la intensa reacción que provoca en los habitantes de la Región de Murcia cualquier cuestión relacionada con este enclave.

En gran medida, señorías, la crisis que hemos vivido en el Mar Menor es una crisis de paisaje. Tanto para el Plan de Ordenación Territorial como para la Estrategia del Paisaje, estas dos potentes herramientas, destinamos partidas presupuestarias suficientes que nos permitirán iniciarlo este año sin más demora. No hay tiempo que perder.

Pero también vamos a actuar directamente sobre las viviendas y los entornos urbanos que ya existen en las localidades del entorno del Mar Menor. En estos municipios, hay zonas que son mere-

cedoras de ser mejoradas y renaturalizadas en el ámbito de la calidad de la conservación de sus edificios, y por este motivo vamos a destinar ayudas específicas para la rehabilitación y regeneración urbana de edificios y cascos históricos del entorno del Mar Menor, por un importe estimado de más de 1 millón de euros.

En este sentido, resulta oportuno promover desde el Gobierno regional las denominadas “Soluciones basadas en la naturaleza” (SBN), como estrategia para la renaturalización de las ciudades y la mejora de las condiciones de vida.

De estas soluciones ya se habló en la primera jornada de la DANA de levante, que organizamos en la Consejería de Fomento, que tanto interés despertó, en la que participaron expertos de primer nivel y que nos ofreció interesantísimas propuestas que sin duda mejorarán nuestra acción de gobierno.

La implantación de soluciones basadas en la naturaleza está acompañada de sistemas de drenaje urbano sostenible, que suponen trabajar a favor de la naturaleza en lugar de ir contra ella. Estas soluciones pueden ser rentables y al mismo tiempo proporcionar beneficios ambientales, sociales y económicos. La idea es identificar el equilibrio más apropiado, rentable y sostenible entre las infraestructuras y las SBN, entre las infraestructuras grises y las medidas verdes, teniendo en cuenta los múltiples objetivos y beneficios. Equilibrio, esa es la clave, ecoeficacia.

Estas medidas están alineadas con la sociedad del presente y por ellas apostamos, porque queremos que las próximas generaciones disfruten del Mar Menor en el futuro. La apuesta del Gobierno regional por su implantación es firme, inequívoca, valiente y decidida, en las que vamos a poner todos los medios a nuestro alcance para implementarlas y remar a favor de la sostenibilidad en este entorno. Señorías, nosotros estamos haciendo nuestra parte, ahora el Estado tiene también que hacer la suya.

Señorías, la preservación y conservación del Mar Menor no pueden desligarse de los peligros que ocasionan las inundaciones que hemos sufrido en los últimos meses, muy especialmente la terrible DANA de septiembre. Los ciudadanos nos piden soluciones ante estos riesgos, fundamentalmente porque necesitan sentirse seguros. Por este motivo, este presupuesto incluye la redacción de un plan de ordenación territorial para la prevención del riesgo de inundaciones, que sentará las bases para luchar contra esta amenaza a través de un amplio conjunto de medidas, entre las que destacan las soluciones basadas en la naturaleza, a las que hacía referencia anteriormente, los sistemas de drenaje urbano sostenible y un amplio conjunto de medidas contra la impermeabilización de los suelos. Este plan no solo se implementará en el Mar Menor sino que se extenderá a toda la Región de Murcia. Todo ello servirá para dar la necesaria seguridad a nuestros ciudadanos y para defender nuestras infraestructuras también de estos episodios que, desgraciadamente, cada vez parece que serán más frecuentes.

Por ello prevemos también la realización de un plan de defensa contra las inundaciones de nuestras carreteras, que beneficiará a una cuarentena de vías este año, con una parte muy importante del Mar Menor pero también del resto de la Región de Murcia, y que está dotada en esta dotada en este presupuesto que hoy presentamos con 12,5 millones de euros. Se trata de un plan que ya tenemos muy avanzado y que se prolongará durante los próximos tres ejercicios presupuestarios.

Nuevamente nosotros ya estamos haciendo nuestra parte, ahora el Estado tiene que hacer la suya. Sus competencias en la defensa de inundaciones son indudables y además de gran calado. Nadie puede entender que no hagan nada en esta materia y que se despreocupen de la seguridad de todos los ciudadanos de la Región de Murcia.

La movilidad es el tercer eje estratégico de la Consejería para este presupuesto de 2020. No es casualidad que el Gobierno de la Región de Murcia cambiara el nombre de la Dirección General de Transportes, Costas y Puertos por Dirección General de Movilidad y Litoral, ni que el Gobierno de España haya hecho lo propio con el Ministerio de Fomento. La nueva sociedad en las que nos encontramos, ese mundo que decía yo antes que ya ha cambiado, se caracteriza entre otras cosas por una gran necesidad de efectuar desplazamientos y por la amplia variedad de medios de transporte que emplea para ello. Es un reto para las administraciones coordinar todos estos medios, armonizarlos y regularlos para que no se traduzcan en desequilibrios perniciosos y que no produzcan, como diría un economista, externalidades negativas.

Nuestras políticas, basadas en la libertad, deben consagrar que todos los ciudadanos tienen el derecho fundamental a moverse como y donde quieran, y nuestra obligación es facilitárselo en términos razonables de seguridad, precio, sostenibilidad y, por supuesto, buscando la accesibilidad universal. La movilidad se aborda fundamentalmente desde dos ámbitos: desde la infraestructura que la posibilita y desde el medio de transporte que se utiliza, y afecta tanto a viajeros como a mercancías. Las infraestructuras que permiten la movilidad deben ser ante todo seguras, pero además es nuestra responsabilidad que ofrezcan cada vez mejores niveles de calidad del servicio, porque eso se traduce de forma casi inmediata y casi automática en mejoras de la calidad de vida. Y creo que ya he dicho que eso es lo que en esencia guía nuestra acción de gobierno, alcanzar mayores cotas de bienestar para todos los ciudadanos, vivan donde vivan.

La mejora de las carreteras lleva aparejada una mejora de la cohesión territorial, que sirve fundamentalmente para equilibrar los territorios. Unas mejores comunicaciones permiten que los ciudadanos puedan acceder a las mismas oportunidades, vivan donde vivan, por eso pensamos que todos los avances que efectuemos en este sentido serán bien empleados. En este ejercicio, por este motivo, vamos a invertir casi 120 millones de euros en la construcción de nuevas vías y mejora de las existentes, que tienen una única finalidad: estar un poco mejor conectados.

Las infraestructuras, señorías, como todos ustedes saben, no son un fin en sí mismas, son herramientas que se utilizan como palancas de creación de oportunidades y como fuentes de fabricación de prosperidad. Nuestras carreteras y autovías nos permiten llegar más lejos y en menos tiempo y desplazarnos de forma más segura, y ello debe extenderse a lo largo y ancho de nuestra geografía, con la única limitación que impone precisamente el carácter finito del presupuesto que hoy les presento.

El reto está en tratar de que los recursos disponibles extiendan sus efectos por toda nuestra geografía, sea cual sea su peso demográfico. Una prueba de ello es, a modo de ejemplo ilustrativo, la partida que se ha dispuesto para mejorar una carretera profundamente rural como es la de Benizar, Mazuza y Otós, que permitirá a sus vecinos acceder en mejores condiciones de confortabilidad y seguridad a los servicios fundamentales de este Estado del bienestar.

La otra cara de la moneda se encuentra en el medio de transporte, que en el caso de las competencias regionales tiene su elemento más destacado en el transporte público regular de viajeros. El modelo concesional existente, como todos ustedes habrán percibido, está mostrando claros síntomas de agotamiento, lo que se traduce en ocasiones en que las prestaciones de servicios que se producen no siempre alcanzan las calidades que se merecen nuestros vecinos. Esto no solo sucede aquí, en toda España ha habido en los últimos años ambiciosos movimientos de renovación de los sistemas de transporte, los sistemas concesionales, puesto que se partía o se parte de unos marcos legislativos demasiado rígidos para la velocidad de evolución y avance de las transformaciones sociales, que se han traducido en grandes desacoplamientos entre las demandas reales de desplazamiento de los ciudadanos y la oferta de servicios que las administraciones ponemos a su disposición.

La toma de conciencia de este problema ya se hizo tiempo atrás y nos llevó hace dos años a emprender una ambiciosa reforma integral del modelo, que en este ejercicio presupuestario ya empieza a tomar forma. Tras una profunda y necesaria fase de diagnóstico y diseño que estuvo abierta a la participación y debate con todos los agentes implicados en el sector del transporte, este año iniciamos la implantación de este nuevo paradigma, que hemos materializado en lo que se ha venido a denominar el Plan Director de Transportes. Este plan, ya redactado y que actualmente está en fase de tramitación ambiental, desemboca en 15 líneas de trabajo muy claramente definidas, que se deberán desarrollar en los próximos años y que lograrán una auténtica transformación en la forma de desplazarse de los habitantes de la Región de Murcia.

Señorías, de entre todas las medidas, de entre esas 15 contempladas en esta Estrategia de Transporte, quisiera destacarles una de ellas, la más importante: el diseño del nuevo mapa concesional. Esta medida sostiene el mayor reto de toda la transformación, que consiste en implantar en la Región de Murcia un nuevo sistema de transporte regular de viajeros que sea 100 % ecoeficaz, 100 % tecnológico, 100 % eficiente y 100 % accesible. Estamos trabajando en un sistema que responda a las necesidades reales de nuestros conciudadanos y que lo haga de la mejor manera posible, garantizando su completa integración ambiental y su sostenibilidad económica a largo plazo, pero sobre todo que

permita sacar coches de nuestras calles, que mejore la calidad de nuestro aire y que por extensión mejore la calidad de vida de todos los que residimos en esta maravillosa tierra.

Pero la movilidad que quiere implantar el Gobierno al que represento no es solo transporte en autobús, va más allá y así lo contempla el citado plan director. Satisfacer el derecho a desplazarse es más eficaz si se basa en una adecuada intermodalidad, y para ello es fundamental aprovechar nuestras infraestructuras ferroviarias, que tienen la capacidad de completar la cohesión de nuestro territorio. Como saben, señorías, ello pasa inevitablemente por efectuar también una reforma integral de los servicios regionales de cercanías y media distancia, que son de competencia estatal. Existe un clamor social que no debe seguir siendo ignorado. Una vez más nosotros ya estamos haciendo nuestra parte, ahora el Estado también tiene que hacer la suya.

Siguiendo con el modo de transporte de ferrocarril, una de las mayores partidas que destina en este presupuesto 2020 la Consejería de Fomento e Infraestructuras va destinada precisamente a vías y trenes. Este año invertiremos un total de 28,6 millones de euros al soterramiento de las vías a su paso por la ciudad de Murcia, para posibilitar posteriormente la llegada de la alta velocidad, cuya solución provisional se vio truncada por una decisión estrictamente política y, a nuestro juicio, meramente electoralista. Se basó en falsas promesas y en supuestos irreales que denunciamos desde el primer momento. Ahora, desgraciadamente, el tiempo nos está dando la razón.

En la necesaria llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia, que espero que todos deseemos, hay una presencia y una ausencia: la presencia es el soterramiento, que financiamos con dinero de todos los murcianos, un 26 % desde esta Comunidad Autónoma, un 8% desde el Ayuntamiento de Murcia, y hay una gran ausencia, la alta velocidad que el Estado sigue retrasando de forma inexplicable. Nuestra parte la estamos haciendo, el Estado parece que no quiere hacer la suya. No creo que haga falta que incida con mayor énfasis en este tema, porque ya son todos ustedes sobradamente conocedores de la postura del Gobierno regional a este respecto, y no me gustaría centrar demasiado la atención en este tema, que es tan indignante y doloroso para la mayoría de los murcianos.

Además de los viajeros, la movilidad debe ser igual de ágil para las mercancías, pues así lo merece justamente el potente sector del transporte que tenemos en la Región de Murcia. Entre las infraestructuras de transporte que son claves para la estrategia logística que lleva a cabo el Gobierno regional, y que van inexorablemente unidas al corredor mediterráneo, encontramos la ZAL de Cartagena y la ZAL de Murcia, en las que este año realizaremos una inversión de 700.000 euros.

La ubicación geoestratégica del puerto de Cartagena, justo frente a las grandes rutas transcontinentales que transportan las mercancías desde el canal de Panamá al canal de Suez pasando por Gibraltar, nos brinda una posibilidad inigualable de ser la puerta de entrada de esas mercancías para trasladarlas directamente al corazón de Europa por ferrocarril a través del corredor mediterráneo. Para eso hacen falta tres piezas clave: la nueva terminal de contenedores, la ZAL de Cartagena y de Murcia, y el corredor mediterráneo. Las tres las estamos impulsando firmemente desde el Gobierno de la Región de Murcia, aunque nuevamente es el Estado quien también tiene que hacer su parte. De nada sirve que tratemos de resolver, de aprovechar, el enorme potencial logístico de nuestra región si el Gobierno nacional no mueve un dedo en declarar como proyecto de interés de primer orden, proyecto estratégico para España, la nueva terminal de contenedores de Cartagena, de la que nadie, absolutamente nadie, pone en duda su increíble potencial económico.

Y para completar el eje de la movilidad tenemos que hablar de otra de las grandes infraestructuras que ha hecho posible ya este Gobierno, que ha sido el aeropuerto internacional de la Región de Murcia, que esperamos que pronto se pueda llamar Juan de la Cierva, si el Estado lo desea.

Como saben todos ustedes, nuestro aeropuerto lleva ya un año en funcionamiento. Ya en noviembre lo habían utilizado más de 1 millón de pasajeros, superando ampliamente el escenario de puesta en marcha que había previsto el concesionario. Pero es que además ello se traduce en que esta infraestructura ya está generando ingresos para todos los habitantes de la Región de Murcia, con más de 1.108.000 euros en el año que acabamos de cerrar.

Señorías, créanme, tenemos un aeropuerto del que podemos sentirnos orgullosos, que ha dado buena muestra de su capacidad, operatividad y altos estándares de calidad ante el cierre fortuito del aeropuerto de Alicante en el pasado mes de enero. No lo dice este consejero, ni siquiera el Gobierno

regional al que representa, sino el mayor operador aéreo en número de pasajeros de Europa.

Este año daremos un paso más en la mejora de la conectividad terrestre del aeropuerto, estableciendo un nuevo sistema de transporte por carretera que favorecerá la comunicación y accesibilidad de los usuarios del aeropuerto con el resto de la Región de Murcia, que permita a los viajeros llegar de forma sencilla a su destino final. Así, estamos tramitando la puesta en funcionamiento del aerobús, con coste cero para las arcas regionales, que posibilitará la implantación de la línea de autobús que conectará Murcia y Cartagena y localidades costeras con dicha infraestructura.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe ir finalizando.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Voy finalizando, señorías, reconociendo que esta exposición no ha sido prolija en cifras y datos económicos, pero, si bien estos son importantes, yo diría que vitales para la consecución de los logros, consideramos que lo son más las estrategias y objetivos que nos marcamos con ellos, porque van dirigidas a resolver las demandas de los habitantes de la Región de Murcia en los ámbitos de la vivienda, de la sostenibilidad y de la movilidad.

Las cifras son muy frías y son accesibles para todos y por todos conocidas. Por tanto, es clara la apuesta del Ejecutivo regional por apuntalar un sano crecimiento económico que mejore aún más la calidad de vida de los habitantes de la Región de Murcia. Así lo demuestra, señorías, el aumento de un 30% con respecto al presupuesto del año anterior, pero esa subida numérica carece de sentido si no llega a las personas, a su bienestar y a su prosperidad, a la mejora del acceso a la vivienda y de los hogares, y la de su movilidad, viva donde viva y se dedique a lo que se dedique, y esta misión y solo esa es la que ocupa y preocupa al equipo que me acompaña y que tengo el honor de dirigir.

Pero aquí no estamos todos, son más de 400 los profesionales de la Consejería de Fomento e Infraestructuras que harán efectivo este presupuesto que hoy les acabo de presentar, y que logrará sin duda que todos vivamos mejor.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señor consejero.

Interrumpimos la sesión durante cuarenta y cinco minutos para poder atender a los medios de comunicación.

En primer lugar tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista el señor López Hernández.

Disponen ustedes de veinte minutos. Gracias.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Consejero y equipo de la Consejería, bienvenidos a la Asamblea a la presentación de los presupuestos.

En primer lugar decirle que usted y yo y su equipo seguramente compartimos los mismos objetivos, y son generar un modelo de región sostenible, respetuoso con el medio ambiente y que corrija las desigualdades, al menos en la teoría. Le he de reconocer que escuchando su discurso uno podría estar de acuerdo casi en el 90% de lo que dice, porque realmente ha hecho un discurso muy teórico. O sea, la definición de conceptos de intermodalidad, de sostenibilidad..., ahí está muy bien dotado su discurso. Otra cosa es el presupuesto.

Yo primero voy a hacer una intervención del marco general de los presupuestos, que es fundamental en este asunto, y después entraré en el presupuesto específico de su Consejería.

Mire, son unos presupuestos que confirman un gobierno colapsado, que agoniza entregado a la derecha, a la ultraderecha de esta región. Son unos presupuestos que ustedes han presentado, lógicamente, no pueden evitar que se planteen enmiendas, pero sí que han presentado desde el inicio con un planteamiento claro, que no se van a admitir enmiendas, y por tanto son unos presupuestos que intentan dejar muda la voz de un 42 % de los ciudadanos de esta región representados en esta Cámara, lo que representan el Partido Socialista y Unidas Podemos. Y yo me pregunto por qué. ¿Hay miedo a que podamos mejorar, enriquecer, aportar iniciativas a estos presupuestos? ¿O es que la cohesión del Gobierno y de sus socios no es lo suficientemente sólida y tenemos miedo a que en los detalles surjan problemas? Hay quien dice que el diablo está en los detalles, y algo de eso lo podemos ver con el tema del pin parental, el diablo a veces está en los detalles.

Son unos presupuestos engañosos, porque no se ejecutan tal como se recoge. Año tras año prometemos colegios, carreteras, centros de todo tipo. ¿Pero sabe qué pasa? Que a fecha de noviembre del año pasado los presupuestos de 2019 en capital e inversiones llevaban ejecutado un 37,58 %, si no están mal los datos de la Cuenta General, que es de donde los hemos sacado.

Y le voy a decir una cosa, hay una cosa que ustedes no dicen, y es que el mayor impuesto que tienen estos presupuestos es la deuda pública de la Administración regional, casi 10.000 millones de euros. Tenemos que pagar 4 millones de euros al día, repito, 4 millones de euros al día, para atender la deuda y los intereses de la deuda, y tiene una deuda cada ciudadano de esta región, desde los peñenitos hasta los más mayores, de 6.600 euros. Este es el mayor impuesto que tenemos.

Luego, señor consejero, usted se dedica a hacer mucha oposición al Gobierno de España, a visitar obras..., cosas que usted considera que el Gobierno de España hace, o no hace, o hace mal, o hace con retraso.

Yo le voy a recordar algunas cifras. Mire, el Gobierno de España ha licitado... el Gobierno no de España, porque el Gobierno de España son todos, los del PP, los del PSOE y los que vengan, el Gobierno de Pedro Sánchez en 19 meses ha licitado 1.200 millones de euros en esta región. ¿Sabe lo que licitó Rajoy en 19 meses anteriores? 18. ¿Sabe lo que aporta la inversión pública del Gobierno de España? El 90% de las inversiones que se hacen en esta región. ¿Sabe las que aporta el Gobierno regional? Un 7%. ¿Sabe lo que aporta la media del resto de comunidades? Al 50% cada uno de ellos.

Señor consejero, su presupuesto no se escapa a este marco económico que le he indicado. Los presupuestos de 2020 y 2019 son prácticamente iguales. Le voy a contar una anécdota, los tenía los dos impresos, primero imprimí la memoria de 2019 y luego la de 2020, me puse a leerlas y pensaba, cuando empecé a leer la de 2020, como ya me habían leído la del 19, que me había equivocado, tenía que ir a la tapa porque es prácticamente el mismo presupuesto.

Le voy a decir también que a fecha de noviembre de 2019 la ejecución de su presupuesto está en el 32,27 %. Mucho tienen que correr para llegar al 40 o al cuarenta y poco por ciento en diciembre. En la Dirección General de Carreteras, el 36,40. En conservación de la red viaria, el 34,56. En la mejora de carreteras, el 35,58...

Por cierto, le quiero hacer alguna pregunta, porque yo soy nuevo en este tema y hay cosas que no sé, por eso le quiero preguntar, porque creo que las comparencias estas son para eso también. Hay 10 millones de euros de las costeras, firmado un convenio: ¿eso cómo está, se están ejecutando ya?, ¿cómo está ese asunto?

Son presupuestos propagandísticos también los suyos, señor consejero. Le propongo un trabajo de investigación, un juego de acertijos, como usted prefiera: ¿cuántos años llevan presupuestando las siguientes obras, algunas que le voy a citar, año tras año, en los últimos presupuestos, sin que se vea nada, sin que se haga nada? Le voy a poner algunos ejemplos: la carretera de Campos del Río-Alguazas, desdoblamiento Mazarrón-Puerto de Mazarrón, la carretera Alhama-Pliego, la glorieta Viña del Mar en Cartagena, la carretera de Fuente Librilla, la de Pozo Estrecho-Miranda..., hay más. Yo le diría que haga un estudio, que hable con su equipo y haga un estudio de cuántos años llevamos... Porque usted, como digo, es nuevo también, usted no es responsable de lo que ha pasado, pero hay una continuidad en el Gobierno. Mire, esto parece el cuento de Pedro y el Lobo, o, mejor dicho, del con-

sejero de turno -que han cambiado mucho- y el lobo, y por eso le digo que no son creíbles y son propagandísticos.

En el apartado de carreteras le quiero hacer alguna pregunta. Usted lo ha anunciado en su discurso, meten 12,5 millones de euros para reparación de carreteras tras la DANA. A mí me gustaría saber, no lo he encontrado, lo mismo está en el presupuesto y le pido disculpas de antemano, pero no lo he encontrado, no sé a qué carretera se refiere, y tengo que decirle que algunas de estas carreteras, por ejemplo, la RM-F29, sobre la que se aprobó una moción aquí en la Asamblea Regional que presentó Ciudadanos, o a la RM-F26, estas dos carreteras recuerdo que en pleno, en una pregunta, le dije que eran carreteras que había una subvención de 1.200.000 euros y que se perdió esa subvención, quiero saber si esa y otras carreteras están incluidas. Me gustaría saber cómo está eso.

Y luego, con respecto a las actuaciones relacionadas con el seísmo de Lorca, financiadas por el Banco Europeo de Inversiones, en el anexo que tengo aquí de las inversiones, me llama... y digo esto desde la ignorancia y con el interés de tener un conocimiento más aproximado posible en esto y poder hacer mi labor de oposición y de control al Gobierno, aquí vienen dos capítulos... vienen más pero yo en concreto le pregunto por la comunicación entre barrio de Apolonia y San Diego, que en 2019 aparecían presupuestados 7.547.000 euros y en 2020 7.649.000, ¿cuánto se ha ejecutado de esta obra? Y lo mismo con el tramo III de la ronda sur central, en 2019 aparecen 7.700.000 euros y en 2020 aparece 1,5 millones.

Y luego también, señor consejero, en relación con el tema de la autovía mal llamada “del ban-cal”, la RM-1, aquí de verdad que nosotros hemos metido una propuesta para crear una comisión especial de investigación, porque nos llama poderosamente la atención que hace poco salga usted diciendo que va a encargar estudios sobre esta carretera para depurar responsabilidades, y yo le querría decir que no sé si es que usted no se lo toma esto en serio o nos toma el pelo, o que su equipo no le ha informado, porque hace veinte meses se aprobó una moción en esta Asamblea, que presentó Ciudadanos y se aprobó por unanimidad, de ejecutar esos mismos estudios, lo mismo que usted decía en rueda de prensa que iba a hacer. ¿Cómo es posible que veinte meses después aparezca usted en un medio de comunicación diciendo que va a hacer lo que encargó la Asamblea veinte meses antes? Yo no sé si esto o no lo tienen bien informado, o no se lo toma usted en serio, o nos toma el pelo al Parlamento, que es grave, pero es mucho más grave que se les tome el pelo a los ciudadanos.

Respecto al transporte y la movilidad, no tenemos un plan director de transporte. Usted ha dicho que este año ya de verdad se han hecho estudios. Esta es otra de las cosas que se repiten. No tenemos un sistema concesional, las actuales concesiones tienen más de sesenta años, no se han actualizado, se le ha ido parcheando. Es normal que así tengamos líneas de débil tráfico.

Mire, sobre la actual concesión nosotros tenemos duda de su legalidad, porque después de muchas prórrogas tenían que haber terminado en 2019 y se han prorrogado dos años más. Si yo no estoy equivocado, el plan máximo de una concesión son diez años prorrogables por otros cinco más. El déficit de explotación se repite año tras año en las concesiones y nosotros tenemos la sensación de que realmente con esa aportación económica lo que hacemos es intentar ayudar a las empresas concesionarias, que algunas de ellas están en quiebra.

Y luego no se cumplen ni se controlan los contratos por programas. No se ha mejorado la flota con vehículos más eficientes, no se han mejorado las tarifas, no se han mejorado las frecuencias, no se ha mejorado la accesibilidad de los autobuses... La movilidad en el transporte público en la Región de Murcia, señor consejero, y esto no es culpa suya tampoco, es un transporte frustrado, solo usan el transporte público aquellos ciudadanos que se sienten cautivos.

No encuentro en este presupuesto, señor consejero, ni una partida, proyecto o iniciativa para combatir el acceso a las grandes ciudades. Ayer mismo se conoció que Murcia, Cartagena, Lorca y Molina tienen que hacer, como dicen los periodistas, su “Madrid central” aplicado a estas ciudades. Yo echo de menos iniciativas en este sentido en estos presupuestos.

Señor consejero, me he permitido echarle un vistazo al Plan Estratégico de la Región de Murcia, y en el documento de recomendaciones y actuaciones veo que hay aspectos fundamentales para el desarrollo sostenible de esta región que no aparecen, yo no los veo por ninguna parte. Le voy a decir alguna que sí está, la ZAL de Murcia y la ZAL de Cartagena. Por cierto, aparecen año tras año y no se hace nada, está esperando el Ministerio que se firme desde febrero de 2019 el convenio, pero no se

hace nada, aparecen presupuestadas pero no se hace nada.

Mire, aquí pone alguno, le voy a leer alguno de los puntos: “Reorientar la implantación de nuevos polos industriales o de polígonos temáticos de la Región”. “Elaboración y tramitación de un nuevo reglamento de gestión para los parques industriales”. Hablamos de diversificar la economía, hablamos de reforzar la industria, pero yo no veo en ningún sitio en los presupuestos políticas que vayan tendentes a hacer esto.

También se iba a llevar la banda ancha a los parques industriales. La promoción del parque industrial agroalimentario Medfood. Las directrices de ordenación del territorio de la Región de Murcia. Superar la bipolaridad de las ciudades, áreas metropolitanas de Murcia y de Cartagena, mediante la articulación de otros polos de desarrollo regional. Señor consejero, yo esto no lo veo en los presupuestos, no lo veo por ningún lado, y este es un documento que termina teóricamente este año 2020. Esta región necesita un compromiso serio que permita afrontar el futuro con rigor. No podemos seguir en una huida hacia adelante, no podemos seguir con el postureo y el disimulo.

Mire, si usted trabaja en esta línea, de verdad, va a tener todo nuestro respaldo. No solo hay que decir, sino que hay que hacer. Ahí nos va a encontrar. Pero también le digo algo, voy a hacer un control, que es mi obligación, además, del presupuesto, y algunas cosas de las que le digo que se repiten aquí y no se contemplan se las preguntaré en el mes de junio o julio. Con sus presupuestos no va a poder hacer nada diferente a lo que se ha hecho hasta ahora. Sí, el dinero que viene de España para iniciar el segundo tramo de la “autovía del bancal”. Poco más juego tiene.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señora Martínez Muñoz, le quedan unos minutos para intervenir.

SRA. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor consejero, señorías.

Como tengo poco tiempo para mi intervención y voy a hablar de vivienda, que es una de las materias que daría para mucho, intentaré sintetizar lo máximo posible.

Solamente comparando la letra de la memoria que han presentado y los números que la acompañan es fácil demostrar que ustedes con sus palabras van por un lado y la historia de los hechos de sus políticas de vivienda van por otro, que es totalmente el opuesto. Califican ustedes estos presupuestos como unos presupuestos sociales. Pues, miren, no, no son unos presupuestos sociales, y aún menos en política de vivienda. Se marcan como grandes objetivos la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, con todas las actuaciones que conlleva este plan en cuanto a ayuda de mejoras de las condiciones de las viviendas y, por supuesto, ayudas para facilitar el acceso a una vivienda digna a todos los ciudadanos, y en fomento y gestión de vivienda pública señalan como objetivo la rehabilitación de viviendas de promoción pública y actuaciones en erradicación del chabolismo e infravivienda, y todo ello en el marco del desarrollo de la Ley de Vivienda y atención a las familias más vulnerables.

Mire, señor consejero, cuando leo estas cosas, después de estudiar lo que ustedes han hecho en política de vivienda durante estos años en su Consejería y compruebo lo que tienen previsto para el presupuesto de 2020, no puedo decir más que ustedes vuelven a engañar a los ciudadanos de esta región, pero lo grave, lo más grave, es que están engañando a las personas más desfavorecidas y vulnerables, a las personas a quienes afecta de lleno su mala política de vivienda.

Supongo que les ha tenido que dar por lo menos un poquito de calor en la cara poner en la memoria que todo lo van a hacer en el marco de desarrollo de la Ley de Vivienda. Ustedes son muy conscientes de que esta Ley de Vivienda regional no se puede aplicar sin su reglamento, un reglamento imprescindible que no han sido capaces de desarrollar desde el año 2016 en que se modificó la Ley de Vivienda de la Región de Murcia, y en la que en su disposición adicional tercera le daba un

plazo de tres meses para hacerlo desde su publicación en el Boletín Oficial. Solamente en el propio texto de la Ley de Vivienda de la Región de Murcia, y ya lo dije en la interpelación sobre esta materia que hice aquí en esta Asamblea, aparece hasta en treinta y seis ocasiones la necesidad de desarrollar este reglamento. Esta necesidad, que se viene reclamando por activa y por pasiva en esta Asamblea a través del Grupo Parlamentario Socialista, también se viene reclamando, especialmente lo reclaman los colectivos que están a pie de calle, ayudando pero también sufriendo con las personas y las familias que se quedan sin techo, que son desahuciadas, con las familias y las personas que no pueden pagar la luz, el agua, ni tan siquiera pueden calentarse en invierno, y que por desgracia son muchísimas en esta región: 9.439 desahucios en la Región a falta del último cuatrimestre de 2019.

Es evidente que a este Gobierno regional del Partido Popular y de Ciudadanos, tan unido pero también tan sometido a Vox, no le interesa que la Ley de Vivienda se aplique.

Digo que es tan fácil desmontarles sus argumentos que solo dando algunos datos, porque no tengo tiempo de dar más, queda patente la falta de voluntad política que ustedes tienen en esta materia. En estos presupuestos para 2020 reducen en un 7 % la partida de la Dirección General de Vivienda respecto al año 2019, de 28 millones la dejan en 26 millones de euros, y el total de esta Dirección supone un 11,6 % del conjunto de su Consejería. Esto es un dato global y significativo, pero voy a ir a cuestiones y a datos más concretos.

Lo que ustedes han hecho con el Programa de Promoción y Rehabilitación de Vivienda es escandaloso. En 2019 el presupuesto inicial era de 24 millones de euros, aproximadamente. Posteriormente, con una modificación de crédito, lo aumentaron a casi 56 millones, y eso en principio podríamos decir que era una estupenda noticia. ¿Pero saben qué es lo grave y escandaloso en este asunto? Que a fecha de 30 de noviembre de 2019 solo habían ejecutado de los 56 millones 8 millones de euros, que suponen solo un 15,7 % del total de ejecución. Pero es que para más inri en este presupuesto de 2020 les han bajado la asignación en un 6 %, quedando en 22,5 millones de euros.

¿Saben cuánto dinero les ha transferido el Ministerio de Fomento del Gobierno de España desde que firmaron el convenio para la ejecución del Plan de Vivienda 2018-2021, este Gobierno central que quiere acabar con España y sobre todo con la Región de Murcia? Bueno, les ha transferido un total de 13 millones de euros. Concretamente voy a dar el dato de ayuda a alquiler. En ayuda a alquiler el Gobierno de España les ha transferido 2.280.000 euros. ¿Y qué ha hecho su Consejería con las ayudas a alquiler, qué ha hecho con esta política de ayudas a alquiler? Pues, miren, se lo voy a decir yo, ustedes no han dado las ayudas al alquiler, y no las han dado porque a 30 de noviembre de 2019 el grado de ejecución de las actuaciones en materia de arrendamiento era de un 13,8 %, además de sufrir una rebaja en este presupuesto para 2020 de un 70 %, que se dice pronto.

Mire, señor consejero, los jóvenes de esta región son uno de los segmentos de la población con más dificultades para acceder a una vivienda, y por tanto para emanciparse. La tasa de emancipación de esta región es la quinta más baja de España, y le voy a dar otro dato demoledor del Observatorio de Emancipación: el 36,6% de la población juvenil de esta región que está trabajando se encuentra en situación de pobreza. Desde luego es evidente que a ustedes esto no les preocupa absolutamente nada, porque además en estos presupuestos reducen las subvenciones al alquiler para jóvenes en un 42 % respecto del presupuesto de 2019.

Quiero destacar, porque además me parece de justicia que salga hoy esto en esta comparecencia, lo que han hecho ustedes con el Proyecto de erradicación del chabolismo e infravivienda en familias con riesgo de exclusión social, un proyecto destinado de entre los necesitados a los más necesitados, o, dicho de otro modo, de entre los pobres a los más pobres. Para esto recibieron 2.100.000 euros de los fondos europeos, de los fondos Feder. De estos más de 2 millones de euros a 30 de noviembre de 2019 habían ejecutado la ridícula cantidad de 370.000 euros, pero es que ahora, en el presupuesto para este año 2020, la rebaja es de casi un 50%. Y como último dato, porque, como digo, tengo muy poco tiempo y no puedo entrar en profundidad, el dinero presupuestado también para este año para la Dirección General del Territorio y Arquitectura ha recibido un hachazo de casi el 50 %, 48,5 % concretamente.

En fin, yo creo que con estos pocos datos que le he podido dar de la gestión que han hecho sobre todo en política de vivienda es fácil hacer una radiografía de lo preocupado que está este Gobierno de coalición del Partido Popular y de Ciudadanos, intimidados por Vox, por el derecho fundamental de

cualquier persona a tener una vivienda digna.

Señor consejero, para ustedes, quizá porque este problema no lo tengan, la política de vivienda no solo es que es residual en su Consejería sino que es que no existe, pero tenga la certeza de que el tema de la vivienda en esta región se tratará a lo largo de esta legislatura seguramente más de lo que a usted le gustaría.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra el señor Liarte Pedreño.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Señora presidente, señorías, señor consejero.

Debo comenzar poniendo de manifiesto que estos que hoy discutimos no son los presupuestos de Vox, no son los presupuestos que nosotros habríamos elaborado. Hay en los mismos cosas que nos agradan y tengo que decir que no todas ellas son fruto de la negociación con Vox, pero también hay cosas que sinceramente no nos parecen las más adecuadas en este momento.

No obstante lo dicho, los acuerdos alcanzados, los avances que los mismos presupuestos a los que me estoy refiriendo van a suponer para los ciudadanos de esta región en este ejercicio, y sobre todo las bases que estos presupuestos sientan para ejercicios posteriores, si es que se consigue mantener el rumbo que apenas empieza a perfilarse, nos parecen esperanzadores.

El camino que nos aguarda, no obstante, va a ser muy difícil, y espero, señor consejero, que sea muy consciente de ello. En el desarrollo de estos presupuestos y en la lucha por satisfacer los afanes y aspiraciones de nuestros conciudadanos, y ruego a Dios que me esté equivocando, no podemos esperar tregua alguna del Gobierno de la nación. Un gobierno ensoberbecido y enloquecido como pocas veces se ha visto antes en la reciente historia de España. Un gobierno integrado por partidos que son conscientes, plenamente conscientes, de que jamás podrán alcanzar sus últimos objetivos políticos sin la destrucción moral y política de la nación más antigua de Europa. Un gobierno, en definitiva, que, a modo de ejemplo, impide que nos lleguen 320 millones de euros del Banco Europeo de Inversiones, que tanto precisábamos para aplicarlos a la defensa del Mar Menor, al mismo tiempo que promete cientos de millones a delincuentes condenados por delitos contra la nación española, para fomentar el uso de los dialectos regionales como arma de adoctrinamiento y confrontación civil entre españoles.

La humillación que todos los españoles de bien hemos de soportar en estos días debe, no obstante, quedar en segundo plano. El duelo debe ser pospuesto y el centro de nuestros afanes debe ser la lucha actual en que nos encontramos inmersos. Ya llegará, ya llegará el momento de hacer pagar la traición en las urnas.

Pero resulta hipócrita siquiera de castigar a quienes nos están traicionando, si al mismo tiempo ignoramos que el primer paso imprescindible para enfrentarnos a tan terribles desafíos resulta ser la autocrítica. Por desagradable que sea, hemos de analizar con la objetividad de un cirujano el estado real de la cuestión, los recursos reales, económicos, humanos, políticos, con los que contamos, los errores y también los aciertos cometidos.

Finalmente la pregunta es: ¿tenemos, señor consejero, la absoluta determinación de imprimir un giro de timón al destino de esta tierra, o simplemente aspiramos a tener la legislatura en paz, a no meternos en líos que puedan arruinarnos algunas noches de sueño, y ya, si eso, el que venga detrás que arree? Los que vienen detrás, señor consejero, señorías, no lo olvidemos, son nuestros hijos.

Debemos asumir que nuestra región ha realizado en el pasado esfuerzos financieros inadecuadamente calculados, esfuerzos que han aumentado nuestra deuda de forma desmedida y que ahora el Gobierno no parece que sepa bien cómo rentabilizar, y si lo sabe, por favor, vayan empezando ya.

El buen agricultor, si es buen gestor, vende su producción, y solo entonces, con ella vendida, siembra lo que ya ha vendido. El anticuado, el que pone en peligro la subsistencia de su negocio y de su familia, sigue sembrando primero y confiando en que encontrará un comprador después. ¿Con cuál de estos agricultores, señorías, hemos de identificar la forma de proceder de nuestra región en el pasado? Y lo que es más importante, ¿con cuál de ellos queremos que se nos identifique en el futuro?

No es nuestra tecnología, señor consejero, la que está atrasada en muchas ocasiones, es nuestra forma de pensar la que en muchas ocasiones lo ha estado, es nuestra forma de gestionar, es nuestra forma de vernos a nosotros mismos en el mundo, en España y en Europa, y, por tanto, también la forma en que otros nos ven a nosotros.

Señorías, la semana pasada decidió la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia personarse en el procedimiento judicial de la desaladora de Escombreras. No es un mal paso, si lo es en la dirección de contribuir a la depuración de responsabilidades y a la absoluta expulsión de la vida pública de quienes hayan podido ser culpables o incluso simplemente negligentes con el dinero de sus vecinos.

También la semana pasada pudimos conocer el escrito de acusación del Ministerio Fiscal en la trama de corrupción denominada Operación Biblioteca. Una auténtica vergüenza, quiero pensar, para absolutamente todos los que estamos aquí y desde luego para todos los ciudadanos de la Región.

Asumámoslo, nos toca asumirlo, hemos tenido que soportar la corrupción muy duramente en esta región. Es cierto que no con el nivel de sofisticación y sobre todo de omnipresencia que hemos encontrado en Andalucía o en Cataluña, por poner un par de ejemplos, tampoco de la misma gravedad cuantitativa, es cierto, pero en todo caso una presencia absolutamente inaceptable que ha lastrado seriamente todos nuestros esfuerzos.

Finalmente, la situación de infrafinanciación que todos conocemos ya, pero sobre la que hemos de insistir una y hasta mil veces, hasta que todos los habitantes de esta región sean conscientes de ella y estén dispuestos a hacer lo que sea preciso para que se nos haga justicia, esta situación de infrafinanciación, decía, que el Gobierno nacional, socialista, sin duda va a intentar agravar. Asumamos esto también, solo un cataclismo, señorías, solo un cataclismo permitiría en este momento al Partido Socialista gobernar en esta región, y si es un cataclismo lo que hace falta, cataclismo es lo que nos traerá una vez más en su historia el socialismo.

Decía la infame Dolores Ibarruri que «es preferible condenar a cien inocentes antes que el culpable pueda ser absuelto», una frase que creo que nadie dirá que no es infame y que la retrata. Ese es el infierno para inteligentes al que se refería favorablemente la semana pasada su señoría, la señora Alarcón, el gulag. La versión moderna casi en panocho, si me permiten la ligereza, es que más vale arruinar a todos los murcianos antes que dejar que los gobiernen otros partidos que no sean socialcomunistas. De esta situación partimos, contra esto es contra lo que tenemos que luchar.

Llegado ya el momento de concretar, esta mañana debatimos sobre el presupuesto de una Consejería, la de Fomento e Infraestructuras, que cada año ve aumentar su presupuesto. En esta ocasión asciende a 226,34 millones de euros, un 29 % más que el presupuesto de 2019. Sinceramente, sería motivo de alegría y orgullo si esto correspondiera con una mejora o un incremento real de la calidad de vida y del producto interior de la Región.

En relación con la Secretaría General, este órgano absorbe el 3 % del presupuesto total de la Consejería. La implantación de la Administración digital ya anunciada permitirá reducir el porcentaje, esperemos, pero mucho me temo que el año próximo seguiremos igual. Una vez más, ojalá me esté equivocando.

En relación con la Dirección General de Vivienda, que supone un 11,6 % del total, se trata de una dirección general nueva, anteriormente aglutinaba a Vivienda y Ordenación General del Territorio, si bien con la inflación de cargos que se ha generado en este Gobierno se ha emancipado. No sé qué habrá dicho de esto el Observatorio de la Emancipación. Su dotación presupuestaria es de 26 y pico millones de euros, de los cuales el 81 % está dirigido a transferencia de capital. Estamos hablando de subvenciones para la adquisición de vivienda por jóvenes, eficiencia energética, arrendamiento, renovación urbana, etcétera, etcétera. No está mal que se haga así, no voy a discutir esto, pero, señor consejero, es importante que seamos realistas, con los partidos de Josu Ternera, Echenique, el ya condenado Quim Torra, no hay motivo alguno para pensar que vaya a ser diferente. Temo que el

Plan de Vivienda se va a encontrar con una juventud en circunstancias económicas tales que las subvenciones van a ser de todo punto insuficientes, pero es que ni estas ni el triple que pudiéramos habilitar.

En el capítulo de “Fomento y gestión de vivienda pública y suelo” nos hemos encontrado con un descenso llamativo en la inversión, del 37,2 %. La inversión que queda, prácticamente en su totalidad, se debe a los fondos Feder. Nos parece una medida francamente incómoda, pero tenemos que reconocer que quizá responde a un principio de responsabilidad. Es lo que tenemos.

La Ley del Suelo de la Región de Murcia, a la que me hubiera gustado que se hiciera alguna mención en su exposición, necesita una actualización. La práctica totalidad de ayuntamientos de la Región, que han recibido demandas de resolución de convenios urbanísticos, con la honrosa excepción de Librilla, que, por lo visto, contaba con abogados un poco mejores, ha tenido que afrontar -decía- devoluciones e indemnizaciones millonarias. En casi todos los casos, la rigidez y lentitud del proceso de tramitación y aprobación de los planes generales municipales de ordenación urbana y los procedimientos administrativos subsiguientes han sido causa determinante en la generación de los referidos gastos públicos. Me permito recomendar y me pongo a disposición del Gobierno para colaborar en una actualización del referido texto legal. El desafío es aportar a los procesos urbanísticos mayor agilidad sin reducir las garantías de legalidad. Simplificar los procesos es al final abaratar el producto, es al final servir a los ciudadanos.

En cuanto a la Dirección General de Carreteras quisiera referirme especialmente al capítulo de “Conservación y mantenimiento de la red viaria”. Ya que se nos permite expresar nuestra opinión en sede parlamentaria, déjeme que quizá habría sido deseable, en tiempos de recesión como los que nos acechan, haber concentrado los esfuerzos en el mantenimiento y reparación de las estructuras viarias que ya tenemos, antes que acometer la construcción de algunas nuevas. La partida para el arreglo de la carretera de Benizar, que en lugar de comunicar ha venido muchas veces incomunicando, o cuando menos dificultando las comunicaciones para los vecinos, es un paradigma del pensamiento político de Vox. El principal escollo que hemos encontrado aquí es el caos competencial cuando concurren dos administraciones autonómicas diferentes. Veremos, con el dinero ya asignado en el presupuesto, si el sistema autonómico no impide al final que los vecinos reciban el auxilio que tan urgentemente han reclamado de esta digna Asamblea.

Diré en favor de este proyecto de presupuestos que registra un incremento del 35,2 %, que se debe fundamentalmente a la partida que se destina para la reparación de carreteras afectadas por la DANA, de todo punto razonable. También me hubiera gustado que fuera más. Tenemos las limitaciones que tenemos.

Hay una partida de 48,7 millones procedentes del Ministerio de Fomento. Estamos hablando del necesario mantenimiento, el necesario cuidado, de los trabajos necesarios en Zeneta, A-7. No puedo dejar de comentar que hay trabajos asociados a este contrato que se licitaron el año pasado y que aún no han sido adjudicados, como, por ejemplo, los referidos al reconocimiento geotécnico, que es crucial para que se pueda llevar a cabo una correcta ejecución de las obras. En pocas ocasiones creo que va a ser tan ajustada a la realidad la expresión que dice que es imprescindible conocer el suelo que uno pisa.

Debo destacar, en fin, que las partidas destinadas a la conservación ordinaria nos parecen en general insuficientes y hubiéramos querido que fueran más. El estado de las carreteras, de nuestras autovías, es más que mejorable. El sangrante ejemplo de la RM-1, por ejemplo, nos lleva a considerarlo así.

En materia de seguridad vial, los vecinos de Cartagena concretamente, aunque también los de otros puntos de la Región, llevan algún tiempo desgañitándose, reclamando de su Gobierno municipal en este caso la elaboración de un plan de seguridad vial, y hacen bien. En un año que ha sido especialmente crudo en atropello de peatones en la ciudad de Cartagena, el estado de muchas de las vías públicas de competencia municipal de esta ciudad, capital legislativa, no es de recibo, pero, señor consejero, las condiciones de seguridad vial en muchas de las vías públicas competencia de la Comunidad Autónoma no son mucho mejores en algunos puntos en algunas ocasiones.

En la propuesta de presupuestos es insuficiente, a nuestro juicio, la inversión en seguridad vial en

carreteras de la Región. La RM-714 tiene numerosos cambios de rasante que son muy peligrosos, en los que ya ha habido fallecidos en el pasado. Problemas similares en la RM-414 o la RM-711, con la excusa de las autovías Caravaca-Jumilla, Santomera-Yecla o Lorca-Caravaca, que, seamos realistas, la Comunidad Autónoma no va a tener capacidad de afrontar esa inversión, lo que está ocurriendo es que no se actúa sobre las otras vías por las que a diario están circulando decenas de miles de murcianos, asumiendo con ello riesgos de todo punto inaceptables, en modo alguno necesarios.

En cuanto a la Dirección General de Movilidad y de Litoral, que viene a ser al final lo que era la antigua Dirección General de Transportes, Costas y Puertos, un tanto recauchutada, a lo mejor, ¿no?, el aumento de la inversión y el fuerte descenso de las transferencias de capital que el presupuesto recoge, una vez más nos parece una medida incómoda pero razonable. Incómodo el descenso de transferencias de capital. En todo caso, señor consejero, debemos prestar mucha atención a estas partidas y al desarrollo presupuestario que llevan aparejado.

Las transferencias corrientes van destinadas a empresas que prestan el servicio de transporte público en la Región, mientras que las de capital van a ADIF (8,8 millones) y a transporte de viajeros de Murcia para déficits acumulados en años anteriores.

Nos ha parecido, señor consejero, muy interesante su mención a un mapa concesional. En transporte público creemos que debe reflexionarse sobre una cuestión: o la inversión y la apuesta por el transporte público es absolutamente decidida, o, si nos quedamos a tres metros de la meta, será absolutamente estéril. Si el transporte público puede llevarme durante 45 kilómetros, para dejarme a 3 de mi casa, es como si no tengo absolutamente nada, porque al final me veo obligado a utilizar el vehículo particular.

Nosotros apostamos seriamente por la construcción de un sistema satisfactorio y suficiente de transporte de masas, de transporte público, pero creo que deberíamos asumir todos los grupos que se trata de un desafío importante en el que deberíamos implicarnos todos, porque, como digo, si no fuera suficiente, aunque fuera por muy poquito, sería absolutamente insuficiente.

Nos ha parecido un tanto descorazonador que el 82 % de la inversión real esté dirigida al aeropuerto Juan de la Cierva. Ojalá. Nos descorazona un poco porque estamos hablando de 6,2 millones de euros, que, a la vista del escaso funcionamiento del aeropuerto, no va a traducirse en ventaja alguna para los murcianos. Yo quisiera preguntarle de buena fe, señor consejero: ¿usted está convencido de que es razonable seguir echando dinero bueno al que hasta ahora parece no haberlo sido del todo? ¿Creen ustedes que el aeropuerto llegará a funcionar con normalidad? En fin.

En materia de Dirección General del Territorio y Arquitectura, esta nueva dirección general que viene a asumir las competencias que se le restan a la Dirección General de Vivienda tras la escisión de la antigua Dirección General de Ordenación del Territorio, Arquitectura y Vivienda, se la dota de un presupuesto de 9,5 millones de euros, el 75 % de los cuales va a inversiones, de las cuales el 94 % va dirigido a renovación urbana en las distintas zonas de Lorca afectadas por el terremoto 2011. Cuando lo de Lorca esté todo resuelto, y esperamos que sea pronto, se nos van a quedar los presupuestos ahí con un vacío importante.

El análisis por funciones evidencia una considerable disminución de la actividad urbanística sostenida a lo largo de los últimos ejercicios y que continúa. No es algo, creo, que pueda sorprender a nadie.

En cuanto a la ordenación del territorio, parte del problema que tenemos con el Mar Menor, una parte importante de la culpa del problema que tenemos con el Mar Menor viene de una ordenación del territorio que no ha sido óptima, por decirlo de forma suave. En esto creo que convendremos todos los presentes.

Estos presupuesto destinan para el Plan de Ordenación Territorial del Mar Menor 60.000 euros. Para la Estrategia de Paisaje, 60.000. A lo mejor hay alguna actuación más urgente que la del paisaje, siendo esta importante, como muy bien nos ha descrito el señor consejero en su intervención, al final el paisaje se define finalmente como percepción. La percepción es importante pero es percepción, y tenemos que considerar que por encima de la percepción existe una cosa que es la verdad. La verdad es más importante que la percepción, la necesidad real tiene que estar por delante de la percepción.

Y otros 40.000 euros -continuando- para el Plan de Ordenación Territorial y Prevención de Riesgos de Inundaciones en el Mar Menor. Esto quizá es a lo mejor más importante que el paisaje. Los

vecinos de Los Alcázares, pero también de otras localidades, están desesperados. No debemos hacer oídos sordos a una ayuda que nos piden con urgencia y que, si además no desarrollamos rápidamente, muy pronto nos podremos encontrar con un nuevo desastre.

Sinceramente, nos preocupa un poco porque nuestro compromiso es que los presupuestos se aprobarán con el concurso de Vox, pero un examen de los mismos nos genera la percepción de que al Gobierno regional no le importan o no ha tenido en cuenta suficientemente los problemas de estos pueblos ribereños del Mar Menor (me refería hace un momento especialmente al de Los Alcázares). Entendemos que se debería estar invirtiendo ya, en la medida de lo posible, en paliar estos problemas, y reclamando además muy activamente la colaboración de la Confederación Hidrográfica, que a lo mejor tampoco ha estado lo implicada que podríamos desear.

En materia de urbanismo, como viene siendo habitual, la inversión, ya me he referido a ello, es prácticamente exclusiva para Lorca. Nos parecen magníficas las ayudas que se destinan a Lorca, pero también es importante que vayamos tomando conciencia de las necesidades de otras poblaciones, necesidades que a lo mejor tienen una causa no tan dramática, pero no por ello menos legítimas y en ocasiones hasta urgentes.

Quisiera mencionar, señor consejero, que ha hablado de la planificación... creo que lo ha llamado un cinturón verde en torno al Mar Menor. Personalmente me parece muy interesante que hable de esto en una ponencia sobre infraestructuras. Los cinturones verdes, los recursos verdes, si se me permite utilizar tan poco riguroso término, quizá tendríamos que empezar a considerarlos más en las ponencias de infraestructuras y no solamente en las de medio ambiente. Quizá tenemos que ser capaces de dejar atrás a quienes piensan que la dotación verde es un lastre al desarrollo y empezar a considerar que son infraestructuras necesarias sin las cuales no hay desarrollo posible. Bueno, solo es un apunte que he improvisado.

En conclusión, y voy a terminar ya, mejorar la seguridad vial, prestar atención preferente al cuidado y mantenimiento de las infraestructuras de las que ya disponemos en funcionamiento, tratar de poner en funcionamiento aquellas que han sido realizadas, pero hacerlo además con un análisis estricto de coste/beneficio en la puesta en marcha, y solo finalmente con los anteriores capítulos satisfechos considerar la creación de nuevas infraestructuras, restringir el gasto público y concentrar la acción política de los partidos leales a esta región, movilizar a los ciudadanos y comenzar una seria e insistente reclamación para una financiación justa, explorar las posibilidades políticas de hacer frente común con otras regiones igualmente maltratadas, igualmente leales a España (no me importa el signo político del partido que gobierne en ellas), revisar y actualizar la Ley del Suelo, simplificar procedimientos administrativos, agilizar la aprobación de los planes generales municipales de ordenación urbana, y por encima de todo entender y honrar la idea de que un hombre o un partido político valen tanto como vale su palabra. En Vox no siempre podremos apoyar sus iniciativas políticas, especialmente no podremos apoyar aquellas que se sometan a postulados irracionales o anticientíficos de la izquierda, pero si honran ustedes su palabra puede estar seguro de que nosotros haremos lo propio, pueden estar seguros.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto.

Señor Esteban Palazón, tiene usted la palabra.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Buenos días.

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, señorías.

Se nos presenta en la mañana de hoy el presupuesto de Fomento, el cual viene estructurado en

cuatro grandes áreas: vivienda, carreteras, movilidad y litoral, y territorio y arquitectura.

Antes de analizar el presupuesto de cada una de estas áreas y la pobre realidad a la que nos enfrentan, quería decirle dos cosas, señor consejero, con total respeto:

La primera, usted ha consagrado su carrera política a ningunear, atacar y deslegitimar el soterramiento del AVE en Murcia, a la plataforma que lo defiende y, en general, a toda la zona sur de la ciudad de Murcia. Solo eso, a mi juicio, a juicio de nuestro grupo, le inhabilita para el puesto que ocupa, y dice mucho todo de lo que es este Gobierno: favorecer a los suyos y castigar al resto.

En segundo lugar, le quiero decir que, a mi juicio, un consejero de Fomento debe dedicarse a ejecutar las políticas públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en relación con la movilidad, la vertebración territorial que debe acompañar a las infraestructuras, a la vivienda, a los nodos logísticos y a sentar las bases del desarrollo económico de la Región de Murcia. Pero usted no se está dedicando a eso, usted lo único que hace es fiscalizar la acción del Gobierno de la nación y actuar como un comisario político que se dedica a visitar las obras de otras administraciones para criticarlas e irradiar mala fe en Twitter, en vez de dedicar su tiempo a solucionar los problemas de todos los murcianos, los que nos interesan a nosotros. Usted se dedica a solucionar sus problemas, no los de todos. Y como no tiene plan para vertebrar esta región, ni capacidad, ni recursos económicos, ha entregado su carrera a lacerar, en muchos casos infundadamente, al Gobierno central. No lo hacía usted cuando gobernaba M. Rajoy, lo hace ahora. Eso no es valentía, la valentía se demuestra cuando uno va a reclamar cuando gobierna un gobierno de su mismo signo político.

Señor consejero, usted enuncia propósitos muy dignos, que, como ha dicho el señor López, podemos todos compartir, ¿pero dónde están las políticas públicas para asumir los grandes retos que tiene esta región, que no son solo el AVE? ¿Qué tiene que decir de movilidad, de nodos logísticos, de políticas públicas para frenar el incontrolado aumento de los precios de alquiler, de poner coto a la corrupción y a los sobrecostes que han inundado las carreteras de nuestra región, de la iniciativa política proactiva en pos de modernizar las cercanías?, que ese es el verdadero problema de los murcianos y que es lo que habría que estar demandando al Gobierno central, y es en lo que nos comprometemos desde este grupo a hacer ahora que formamos parte del Gobierno, las cercanías. O a frenar el urbanismo salvaje que ustedes potenciaron, consintieron y toleraron y que ahora se ven sus consecuencias en el entorno del Mar Menor y en general en toda la costa. ¿Dónde están todas las políticas públicas que este presupuesto no tiene y que esta región necesita? Se lo digo con total sinceridad y desde la humildad de este grupo parlamentario, que en esta región es modesto y que conoce sus limitaciones, su “hooliganismo” le descalifica y su falta de plan le convierte en un consejero incapaz, y no puedo decirlo de otra forma.

Vamos a analizar este presupuesto. Es que comenzamos con una falsedad, dice que el presupuesto ha aumentado de 175,4 millones a 226,30, pero es que no es cierto, porque hubo una ampliación de crédito el año pasado de 51 millones de euros procedentes del Estado. Este presupuesto no aumenta, es el mismo del año anterior. Y le voy a dar un dato, aunque ya incidía en él el señor López, usted ha ejecutado hasta noviembre 109 millones de 226, 109 millones de euros. Es que esa es la realidad de este Gobierno, prometer, prometer, prometer y no ejecutar. Al menos esa es nuestra opinión.

Bien. Vamos a entrar parcela a parcela.

Materia de vivienda. En materia de vivienda, fíjese, la realidad ha cambiado, hay nuevos retos en materia de vivienda, no solo en esta región, en toda España. Sin embargo las políticas que ustedes hacen son las de siempre. Falta vivienda pública, falta vivienda social, faltan estrategias para disponer de una oferta de vivienda accesible al nivel de vida de los murcianos, porque de nada sirve promocionar vivienda si luego los murcianos no pueden pagarla. Faltan, sobre todo, mecanismos para poner coto al incesante aumento del precio del alquiler. En muchos sitios de España, y en Murcia estamos empezando a vivirlo, sobre todo en los núcleos urbanos, estamos viviendo una burbuja del alquiler, se está produciendo y no están poniendo ningún mecanismo ni para frenar la gentrificación ni el desplazamiento de muchos de los ciudadanos, derivado del inasumible precio del alquiler, que se están teniendo que ir a la periferia, con el daño que eso hace luego a la vida de nuestros barrios.

Puede decirse que nos faltan instrumentos legales. Sí, es cierto, ha faltado voluntad política en la legislatura anterior para, por ejemplo, ceder competencias a los ayuntamientos, para que pudieran presionar a la baja en aquellos lugares donde hay una presión al alza del precio del alquiler, es cierto,

pero este Gobierno lo va a poner en marcha, no este Gobierno de la región sino el Gobierno de la nación.

Tenemos que redefinir el concepto de vivienda vacía, tenemos que redefinir el concepto de gran tenedor de vivienda, y hay que limitar por ley en algunos casos, sobre todo para los grandes tenedores de vivienda, una subida del precio del alquiler que sea razonable, por ejemplo, puesta en relación con el valor catastral de la vivienda.

No sabemos cuánto ha subido con exactitud el coste del alquiler de la vivienda. ¿Sabe por qué no lo sabemos? Porque ustedes han parado el Observatorio de la Vivienda de la Región de Murcia, uno de esos tantos organismos que ustedes crean para aparentar que hacen algo y después condenan al olvido. Si recurrimos a datos facilitados por portales inmobiliarios, como Fotocasa, no nos quedan otras fuentes, a falta de fuentes oficiales, o El Idealista, tenemos que el precio del alquiler se encuentra entre los 5,83 y los 6,1 euros/metro cuadrado. Este año había subido un 7,8 %, muy por encima de la subida estatal del 5,1 %. Desde el año 2015 los precios suben a un 7 %, acumulando en los últimos cinco años un 27 %. Pero es que hemos registrado zonas de Murcia donde el precio del alquiler ha aumentado un 75 %, especialmente en las ciudades de Murcia, Cartagena y de Lorca. Bien, esta situación nos está llevando a que una parte de la población está condenada a vivir en infraviviendas, y además de eso hipoteca su capacidad de consumo en otras cuestiones que vendrían muy bien para la economía, como es el comercio, como es la hostelería, etcétera. Con esa política de vivienda no solo hacen daño a los ciudadanos que no pueden permitirse tener otra, sino que además penalizan el dinamismo económico.

No he leído en la memoria ninguna medida para frenar este disparate, el de fondo, el de la burbuja del alquiler. De los 26 millones de euros que piensa destinar a vivienda, 22,5 se destinan a promoción y rehabilitación y a gestionar, como usted ha dicho, los centros históricos. ¿Pero dónde están las partidas destinadas, por ejemplo, a alquiler social? Pues 95.000 euros, en una situación tan dramática como la que vive la Región de Murcia, con un 50 % de la población que percibe menos de 1.000 euros al mes, ¡un 50 % vive con menos de 1.000 euros al mes!, contando los que están también desempleados, ¡eh, oiga!, porque aquí no se trata solamente de contar a los que trabajan o a esas clases medias o altas a las que ustedes favorecen.

Sin embargo, es una tónica general del anterior Gobierno y de muchos de sus gobiernos autonómicos y municipales haber dejado campar a sus anchas a los fondos buitres. Todavía lo vemos en algunos sitios de la costa murciana. De ahí que las cifras de desahucio y de lanzamiento hipotecario siga disparada, y no existen medidas para otorgar alternativa habitacional. Sí hay un servicio de mediación, pero que no ha terminado de arrancar y que es incapaz. Fíjese, somos la cuarta comunidad autónoma de España con mayor número de lanzamientos hipotecarios, una región que ni siquiera es la cuarta, no digo ya en número de habitantes, sino en PIB, en nada, la cuarta.

Y además tenemos el tema de la Ley de Vivienda, una ley de 2016, y ustedes ni han desarrollado el decreto ni han introducido modificaciones en los convenios entre administraciones públicas y empresas suministradoras de agua, gas y electricidad para combatir la pobreza energética, ni por supuesto tienen voluntad de suscribir el convenio regional de adhesión con los grandes tenedores de vivienda. Con ustedes en el Gobierno la única ley que impera, como usted ha dicho, la ley del mercado, es la ley de la selva. Pero es que en esto no podemos dejar a Ciudadanos fuera. Es que Ciudadanos es un partido que votó esa Ley de Vivienda y que ahora está en el Gobierno. ¿Dónde están las medidas que ha exigido a sus socios de Gobierno para que esa ley se implemente? Es que Ciudadanos brilla por su ausencia en este tema.

Y no voy a reiterar el argumento sobre la emancipación de los jóvenes. Creo que lo ha expuesto suficientemente ya la portavoz del Partido Socialista.

En materia de carreteras, esperemos que el Gobierno estatal, ese que ustedes tanto denostan, de Pedro Sánchez y de Pablo Iglesias, termine y ejecute de verdad los arcos norte y noroeste de Murcia. Sabe las dificultades que en ellos se encuentran, hemos leído estos días lo de Alguazas... En fin, todos sabemos que la ejecución de esas carreteras, planificadas por el Partido Popular, pues, claro, ahora tienen problemas. Pasa como con el Ave, el soterramiento del AVE, lo planificaron ustedes, pues, claro, tiene problemas.

Yo sé que a usted le gusta visitar esas obras, pero, fíjese la diferencia, ahí por lo menos se están ejecutando unas carreteras. Usted tiene una autovía, a la que dedica 48,6 millones de euros, o sea, se lleva 48,6, de los 119 millones que hay presupuestados para carreteras, la autovía Zeneta-Santomera, la RM-1, que se llama o se la conoce como la “autovía del bancal”, y los murcianos no suelen poner los nombres en balde, o sea, solo hay que ir por esa autovía, si es que va alguien.

La historia del Partido Popular y de las carreteras en esta región es la historia de la corrupción, de los sobrecostes, de las comisiones, pero no lo digo yo, lo dice el Tribunal de Cuentas. Lean sus informes de los últimos ocho o nueve años. Si es que solo hay que leerlos.

¿Qué van a hacer ustedes con la “autovía del bancal”? Además de reparar los baches, porque está bacheada a trozos... yo nunca he visto una autovía de tan reciente construcción que tenga tantos baches y que acabe como acaba, en una maravillosa panorámica de la huerta murciana, ¿van a conseguir que se utilice? ¿Qué van a hacer? ¿Van a cambiar por fin su trazado, a fin de evitar un atentado ecológico en la huerta tradicional, o piensan actuar otra vez saltándose todas las advertencias y provocando que el movimiento vecinal, que ya existe, tenga que venir a frenar sus tendencias ecodidas? Reconsidere esa carretera, reconsidere su trazado, porque va a encontrar un gran movimiento vecinal de resistencia otra vez. Yo sé que a usted le pone eso, le gusta, pero lo va a tener, porque está ahí, porque ya nos hemos reunido con ellos y lo sabemos.

Bueno, en el resto nada de nada. No tienen ustedes dinero para vertebrar la red regional de carreteras. Entiendo que no se olvide de los vecinos de Benizar, que es una demanda que ha hecho Vox, en esta misma Asamblea hemos tenido mociones votadas por unanimidad para que no se aisle a Benizar, pero no olvide lo demás, ¡eh!, las pedanías altas de Lorca, el cruce de Cehegín, el puente de Cieza y la carretera de acceso de Cieza, la orilla del Azarbe y, en fin, un montón más que ha relatado el señor López y que huelga repetir. Esa es la forma de combatir la Murcia vaciada, no haciendo bancales a los que llaman autovías. O sea, inviertan en carreteras, porque invertir en carreteras es vertebrar el territorio.

En materia de movilidad su presupuesto asciende a 58 millones de euros. Lo que este presupuesto esconde, azuzando para ello el asunto del AVE, son unas enormes carencias en los aspectos relativos a la movilidad de la Región de Murcia.

Nuestra región tienen tres grandes retos en esta materia, a nuestro juicio. Uno, poner en marcha un plan integrado de transporte de personas que garantice la intermodalidad, la conexión de trenes, autobuses y tranvía, y que venga a vertebrar las conexiones del conjunto de la Región de Murcia.

El segundo reto que tiene la movilidad en esta región es invertir en una red de trenes de cercanías y media distancia, que son, como ya he dicho, los que usa el 80 %, en especial la gente con menos recursos, estudiantes, etcétera, que modernice la existente y que sea acompañada de movilidad funcional para todas las personas. Y esta es una competencia estatal.

Y en tercer lugar es apostar de forma acelerada y concluyente por una zona de actividades logísticas. La ZAL de la Región de Murcia, que venga a convertirse en el nodo logístico de referencia del Mediterráneo medio, que se fundamente la intermodalidad y que venga a aportar una alternativa a medio y largo plazo al transporte de mercancías por carretera, porque una vez que el corredor mediterráneo comience a funcionar, y siendo un transporte más ecológico, este sector va a tener que asumir un reciclaje, y esa ZAL nos puede venir muy bien para eso, pensando en el bien de la Región. Pues de este presupuesto y de sus planes no se abordan, a nuestro juicio, ninguno de esos retos, y eso es muy grave.

En primer lugar, en materia de transporte nos encontramos que es el Ayuntamiento de Murcia el que está elaborando un plan real de conexión que aborde la intermodalidad, que ha tenido el propio Ayuntamiento de Murcia que hacerlo incluso conurbano para conectarse con otros municipios, porque la Comunidad Autónoma no tiene plan. Hay un anteproyecto, que no deja de ser un estudio, que, según usted está bajo el trámite de evaluación de impacto ambiental, que no aborda la intermodalidad.

¿No envidia usted, señor consejero, cuando va a una comunidad autónoma —porque hoy, esta mañana, usted aquí no ha dicho nada de esto—, compra un billete, y con ese billete único puede usted coger el tranvía, el metro (en las ciudades que hay), el autobús y el tren, un billete único para todo? ¿Usted sabe de verdad lo que podría suponer eso, con una buena intermodalidad, para la cone-

xión de las personas? De eso usted no hace mención. No hay mención en la memoria, no hay mención porque usted no piensa de verdad en la vertebración de la movilidad en la Región de Murcia, y sobre todo de aquellos que más necesitan el transporte público. Yo echo de menos ese billete, a mí me gustaría que existiera. No es por nada.

¿Hay alguna alternativa, además, porque tampoco lo ha abordado, de transporte periurbano en las ciudades de Murcia, de Lorca y de Cartagena, que no sea radial? O sea, ¿tiene usted un plan de movilidad periurbana? Pues no sé si usted sabe que para ir de Molina a Beniaján, o de La Manga a La Aljorra, hay que pasar por el centro. ¿Hay alguna alternativa? Entonces, si es un plan de movilidad y se llama movilidad y litoral, digo yo que esa movilidad se irá a articular de alguna forma y no con estudios que ni siquiera son planes.

La Mesa del Transporte, de 2017, que deriva de la Ley de Transporte, no se reúne desde marzo de 2018. Todos los agentes que coinciden en el mundo del transporte, empresas, trabajadores, usuarios..., están esperando que ustedes hagan algo. No, no lo hacen.

En materia de media distancia nosotros vamos a demandar con fuerza que cercanías y media distancia se mejoren, y lo vamos a hacer incidiendo en los Presupuestos Generales del Estado de este año. Exigiremos a nuestros compañeros y al Gobierno de la nación que lo hagan. Pero no estaría nada mal que además de demandar AVE, AVE y AVE, también desde la Consejería de Fomento se actuara de manera proactiva, incluso aportando recursos para mejorar esa red de cercanías obsoleta. Hay trenes... yo he visto fotos de trenes que parecen del lejano Oeste, parecen sacados de un western, "El caballo de hierro", o algo así.

Y ya lo que es la movilidad, una persona minusválida que tenga que acceder a un tren de cercanías en esta región tiene que hacer auténticos milagros. Eso es preocuparse por la gente, cosa que no hace esta Consejería.

Yo creo que también desconocen ustedes, o por lo menos el planteamiento que usted ha hecho aquí deja mucho que desear en relación a la ZAL. Vamos a ver, usted destina 350.000 euros a la ZAL, a dos ZAL, a la de Murcia, que es la del Medfood, que es la del pelotazo urbanístico, y a la de Cartagena, que va a los Camachos, presuntamente, que es suelo público.

Mire usted, la Comunidad Europea no otorga subvenciones a dos ZAL que estén situadas a menos de 80 kilómetros, y la clave de las ZAL es que su construcción tiene que venir con fondos europeos. Llevan cuatro años presupuestando medio milloncito de euros; ahora, este año, 350.000 euros. Usted, creo que no ha entendido la importancia que tiene ese nodo logístico. No puede haber dos ZAL, tendrá que haber una, y si usted quiere llevarse, por ejemplo, la red de transporte de mercancías por carretera a Murcia, podrá llevarla, pero la intermodalidad solo se cumple en Cartagena, porque es donde coinciden el puerto, la red viaria y la ferroviaria, aunque hay que hacer la construcción del acceso a Los Camachos, claro que sí. Lo que pasa es que a ustedes la de Cartagena nunca les ha gustado, porque se hace en suelo público y no en suelo privado, y si no hay suelo privado no hay especulación urbanística. Lo siento, pero así lo vemos.

Tenemos que apostar en serio por una ZAL de la Región de Murcia asentada en Cartagena, que potencia su intermodalidad, a todas luces, y yo creo que esa no es la apuesta aquí cuando se dice: 350.000 euros para un estudio, no sabemos muy bien de qué, en Cartagena, y otro estudio, no sabemos muy bien de qué, en Murcia.

Bien. ¿Se han pedido ya los fondos a Europa? Esa es la clave de la historia. ¿Se han pedido ya los fondos a Europa para construir la ZAL? ¿Han elaborado el plan de construcción de esa ZAL? ¿Está el estudio de impacto ambiental? ¿Tenemos la conexión ferroviaria solicitada a Madrid, al Gobierno de la nación? ¿Dónde está el plan de negocios de esa ZAL? Porque es fundamental para el empleo de esta región. No, no, ustedes no tienen nada de eso.

Para terminar, y en la medida en que me quede tiempo, voy a ir pasando por otros temas que no quiero que queden en el tintero.

En materia de AVE, yo sé que el soterramiento se ha utilizado como arma política. ¿Sabe lo que ocurre? Que lo que se esconde detrás de esta campaña continua contra el mismo, yo lo tengo muy claro, ¿sabe lo que es?, que nunca pensaron en soterrar el AVE. Ustedes lo iban a traer en superficie y ya está. ¿Cómo se explica, si no, que en un estudio no se sepa que hay suelos contaminados en el

propio Barrio del Carmen, o que se trazara mal la entrada a Murcia en Barriomar? ¿Cómo? Claro, usted lo atribuye a los sobrecostes, al Estado... No, no, no, es que ese proyecto lo hicieron ustedes, el Gobierno de la nación de ustedes. ¿Hicieron algo así y no sabían eso? Claro, ahora vienen retrasos. Muy bien, no pasa nada, pero nosotros vamos a seguir apostando por el soterramiento del AVE en la ciudad de Murcia, ya le digo, por que su importancia estratégica, aunque ustedes le paguen a Hostemur para que diga que el problema del turismo en Murcia es el AVE, no es el Mar Menor, no es el aeropuerto, no, no, no, es ni más ni menos que el AVE. Hay que tener valor, cuando el 80 % de los ciudadanos de la Región toman el cercanías. Bueno, a lo mejor no le han pagado a Hostemur, ha salido de ellos mismos, tienen mucha iniciativa muy clientelar, llamémosla así.

En fin, yo recuerdo aquella foto de Valcárcel con Bono y con Zaplana de los años 90, que iban a traer el AVE. Bueno, Bono y Zaplana, uno de cada partido político, lo llevaron enseguida, lo tuvieron enseguida. ¿Dónde está la fuerza política de aquel gran líder que fue Ramón Luis Valcárcel, de su hijo político, dimitido por corrupción, Pedro Antonio Sánchez, y de su nieto político, López Miras, que ahora se persona contra él? ¿Dónde está esa fuerza? Bono y Zaplana lo consiguieron, la Región de Murcia no, porque siempre, desde que está gestionada por ustedes, está a la cola de todo. De aquellos polvos, estos lodos. Y ahora la culpa, claro, la tienen los vecinos que pidieron el soterramiento, a los que ustedes sometieron a un auténtico estado de sitio, con su aplauso, señor consejero, con su empuje hacia el delegado del Gobierno, Bernabé, para llevar a cabo que las jardineras tuvieran actuaciones de presión sobre los vecinos. Lo que se vivió en las vías, y este diputado vivió en primera persona, fue vergonzoso, lamentable. Lo mínimo que pedimos ahora es prudencia y que aporten la parte del dinero que les toque para que el soterramiento pueda hacerse una realidad, sea cuando sea.

En materia del aeropuerto de Corvera, señor consejero, las chapuzas son chapuzas. Corvera, 161.000 pasajeros menos que San Javier el año anterior. ¿Si es que a quién se le ocurre cerrar un aeropuerto modélico, rentable, premiado dos veces en los últimos tres años como el mejor aeropuerto internacional en esa materia, para abrir un aeropuerto que no tienen ni planes de explotación mínimamente rigurosos? Sí, vamos a recuperar los 230 millones (230 hemos calculado: 182 del aval, intereses, gastos de mantenimiento), ¿cuándo? Hombre, si nos vuelve a pasar que al aeropuerto de Alicante se le rompa algo, pues igual sí cogemos pasajeros.

Es que lo del aeropuerto de Corvera no tiene nombre. Y todo lo han hecho, ¿sabe para qué?, para cubrir un desastre. Si yo lo entiendo. Si ustedes llegaron al Gobierno y se encontraron aquello, y dijeron: ¿cómo salimos de esta? Pues nada, vamos a ver si se hace cargo alguien, aunque sea AENA y nos venga a salvar. ¡Pero 161.000 pasajeros menos!, el destrozo que han hecho ustedes al turismo en la zona del Mar Menor, tanto que dicen alabarlos.

Sigo con El Gorguel. Señor consejero, no ha dicho nada hoy aquí de El Gorguel, pero no paro de oír en la prensa campanas. Si usted se reúne con la Croem, que lo hará más a menudo que yo, probablemente —no sé, ya le digo, quién es correa de transmisión de quién—, dígame al señor Albarracín de mi parte que olvide ya el macropuerto de El Gorguel. La dársena de El Gorguel es una aberración y le voy a decir por qué. Usted que es tan liberal, este Gobierno que es tan liberal y que defiende el liberalismo, no llegamos ni a 800.000 TEU al año, en contenedores, en el actual puerto, y todavía faltan las obras de ampliación. ¿Como van a construir un macropuerto de tres millones? ¿O sea, ustedes qué van a crear, primero la oferta y luego la demanda? ¡Joder, qué forma de entender el liberalismo!, y disculpen la expresión, si he dicho alguna palabra inconveniente. ¡Menudo liberalismo, que primero crea la oferta y luego la demanda! ¿Y todo para qué? ¿Para causar un desastre medioambiental? Pero si Barcelona acaba de suspender...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe ir concluyendo, señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Voy concluyendo, señora presidenta.

Si el aeropuerto acaba de cancelar. Si Tánger va a abrir un puerto de contenedores de nueve millones de TEU de capacidad.

Me dejo para el turno de réplica una serie de cuestiones. Y termino solamente diciendo sobre el Mar Menor: ¿usted cree que va a solucionar los problemas del Mar Menor con la belleza paisajística? ¿Ustedes, como Gobierno, o acotan, o atajan los problemas del Mar Menor en raíz —y no quieren entrar, porque hay demasiados nitratos en esa raíz—, o lo demás serán actos puramente estéticos.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Interrumpimos la sesión dos minutos y enseguida reanudamos.

Turno para el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Señor Álvarez García, tiene usted la palabra.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor consejero, equipo directivo de la Consejería de Fomento, bienvenidos.

Antes de comenzar mi intervención, y puesto que es uno de los temas que nos ocupa en esta comparecencia, tener, como no puede ser de otra forma, un recuerdo hacia todos los afectados por la DANA del pasado mes de septiembre, por los episodios de lluvias torrenciales que se han padecido y los que, por desgracia, parece ser que vamos a seguir sufriendo con más frecuencia de la que todos deseáramos.

Para hablar del presupuesto que hoy nos presenta el consejero, y como muestra de la voluntad de este Gobierno de coalición. Lamento la falta en estos momentos del señor Esteban Palazón, para decirle que Ciudadanos forma parte de este Gobierno y precisamente brilla por su presencia en el mismo, no por la ausencia, como él decía.

Este Gobierno de coalición entre el Partido Popular y Ciudadanos debe de poner toda la carne en el asador para ayudar a todas las familias murcianas afectadas por la DANA, y todo ello, como bien saben sus señorías, a pesar de la infrafinanciación que padece esta comunidad autónoma, ya endémica, y que desde hace casi... casi no, hace once años ya, con la reforma que se produjo en 2009, ha dado lugar a que padezcamos esta situación, que da lugar a que todos los años suframos déficits y a que se vaya incrementando nuestra deuda de forma casi exponencial. Esto muestra, como siempre, el desprecio y la ignorancia a la que nos somete cada día el Gobierno del señor Sánchez.

Desde Ciudadanos somos conscientes de que en cuanto a materia de infraestructuras nos encontramos limitados, y no solo en términos presupuestarios, sino también, efectivamente, como venía diciendo, en materia competencial, o, por ejemplo, puede ser la falta de voluntad por parte del Gobierno central a la hora de finalizar la llamada, de forma muy vergonzosa, “autovía del bancal”.

Señores del Grupo Socialista, espero que estén con este Gobierno regional y pongan todo el empeño en que entre todos empujemos para que el Gobierno del señor Pedro Sánchez cumpla con sus compromisos, ya firmados en 2017, que, como bien ha comentado el consejero de Fomento, no se están cumpliendo, en cuanto a la finalización de esta autovía entre Santomera-Zeneta y San Javier, la llamada RM-1, o en la dilatación de la llegada del AVE a Murcia, que, como todos estamos viendo estos últimos días, ya apunta nada menos que al año 2021 como mínimo, lo más probable es que sea en 2022.

Lamentar de nuevo la ausencia del señor Esteban Palazón para recriminarle parte de sus palabras, en donde hablaba -no tiene justificación ninguna- con respecto a que este Gobierno le paga a Hostemur. Creo que es algo realmente vergonzoso, si no lo puede demostrar.

Compartimos la preocupación del consejero en cuanto a la problemática del tráfico en las rondas, especialmente en la ronda oeste, y pensamos de igual manera que la creación del arco noroeste y el arco norte descongestionarían el tráfico de dicho tramo, además de suponer un gran impulso a lo que es el futuro corredor mediterráneo.

En cuanto al presupuesto destinado por parte de esta Consejería de Fomento e Infraestructuras, me gustaría hacer algunos apuntes.

En cuanto a la potenciación de la Región de Murcia como nodo logístico, creemos desde este grupo parlamentario que el Gobierno regional debe seguir en esta misma línea y seguir dando un impulso ya definitivo a la ZAL, tanto para la zona de Cartagena como para la zona de Murcia. Ambas ZAL supondrían una inyección económica enorme para nuestra región, y somos conscientes de que, en consonancia con la Consejería de Industria y Empresa, se está trabajando en la consecución de estos objetivos.

Asimismo, otra de las problemáticas que tenemos en esta región es el acceso, como ya se ha comentado, a la vivienda. Sabemos que son muchas las familias que tienen problemas para acceder a una vivienda, y creemos que debemos de seguir caminando en la creación de parques de viviendas, ampliando, como ya se está haciendo, la oferta entre los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad.

Aplaudimos la voluntad del Gobierno en cuanto a frenar el fenómeno de la despoblación rural, referido a la mejora en cuanto al acceso a la vivienda entre la población más joven.

Para Ciudadanos, este ha sido uno de nuestros caballos de batalla y lo será siempre en este Gobierno de coalición, que es consciente de que nuestra joya de la corona, como lo es el Mar Menor, está en serio riesgo de que lo perdamos. Una muestra de ello y que compartimos, como no podía ser de otra manera, es la partida destinada a una estrategia integral para nuestro tan castigado Mar Menor, y que suponga una mayor atracción turística para la Región de Murcia.

Asimismo compartimos la creación de un plan de ordenación territorial que ponga de manifiesto los puntos negros en materia de inundaciones. Todo lo contrario, pensamos, que el Gobierno de Pedro Sánchez, más preocupado en llenar de dinero las arcas de las comunidades que sostienen su vergonzoso Gobierno y perjudicial para los intereses de España.

Por último quisiera hacer algunos apuntes que creo que pueden mejorar el presupuesto de cara a estos cuatro años que quedan de legislatura, como serían:

Respecto a las obras, que ya se han comentado también aquí, con financiación del Banco Europeo de Inversiones, con motivo del terremoto de Lorca de 2011, se han ido solicitando sucesivas prórrogas al plazo inicialmente concedido por el BEI para la financiación del conjunto de las obras, y hay algunas importantes que aún están por empezar, destacando, por ejemplo, el vial de comunicación de los barrios Apolonia y San Diego, de Lorca, en los cuales hay una partida de 7.649.369 euros, que se licitó en verano del 2018 y aún está pendiente de firmar el contrato con la empresa adjudicataria, por ello desde nuestro grupo parlamentario les pedimos celeridad para que se vayan haciendo estas obras para todas aquellas familias perjudicadas por este triste episodio del año 2011, ya que van nueve años transcurridos desde entonces.

En cuanto a lo sucedido este último año por el episodio que ya comentábamos de las DANA, para la reparación de las carreteras y las infraestructuras afectadas, este es otro de los puntos fundamentales del presupuesto, dotado, como ya se ha comentado también anteriormente, con 12,5 millones de euros, y por nuestra parte vamos a intentar que se ejecuten lo antes posible, con el objeto no solo de reparar, sino también de acondicionar las carreteras dañadas, para que estos efectos de las lluvias sobre ellas no ocasionen nuevos cortes al tráfico.

Y así, voy a recordar, ya se han nombrado pero voy a recordar todas aquellas peticiones que en materia de infraestructuras tenemos pendientes desde el Gobierno de España. Como decía, las limitaciones no son solo presupuestarias sino también competenciales, y en este caso hay que recordar, ya la hemos nombrado, que exigimos del Gobierno de España que cumpla con los compromisos acordados en el protocolo firmado en noviembre de 2017, y la transferencia de forma inmediata de los 48,7 millones de euros que corresponden a la anualidad 2019 y los 50 millones de la anualidad 2020, compromisos adquiridos por el ministerio para finalizar la infraestructura de la mal llamada autovía del bancal, autovía Santomera-Zeneta-San Javier, RM-1.

Asimismo, exigimos desde el Gobierno de España que adopte las medidas oportunas para que se aceleren los trabajos para la ejecución lo antes posible y que permitan mejorar la movilidad del Mar Menor y el tráfico entre Mar Menor-Cartagena con Madrid, que sería el arco noroeste de Murcia.

Asimismo, exigimos que sean atendidas las demandas de la Comunidad Autónoma de la Región

de Murcia respecto a la modificación del enlace proyectado en las inmediaciones de Alguazas, y que permita la conexión directa del arco noroeste con la carretera de Alguazas a Campos del Río, la RM-531.

También exigimos que se licite a la mayor brevedad posible la ejecución del arco norte de Murcia, como itinerario alternativo para los tráficos que circulan y que atraviesan la Región de Murcia con destino tanto a Andalucía como a Francia.

También exigimos del Gobierno de España que acelere la ejecución de las obras del tercer carril de la A-7 entre Crevillente y Alhama de Murcia y que extienda su ejecución hasta Puerto Lumbreras.

Pese a haber prometido la alta velocidad, incluso recuerdo que el señor Diego Conesa durante la pasada campaña electoral nos dijo que este año 2020 tendríamos el AVE ya en la Región de Murcia, exigimos que la alta velocidad llegue a la Región de Murcia sin dilatar más los plazos, que por lo menos creo que vamos a llegar ya hasta el 2022. Murcia no se merece estar 19 años, como llevamos ya, y posiblemente lleguemos a los 22 años esperando la llegada del AVE, frente a otras comunidades, que, vamos a decirlo así, con menor necesidad lo tienen ya desde hace varios años.

También exigimos que se reanuden de forma inmediata las obras del tramo de la estación del Carmen-Barriomar-Nonduermas. Ya se estaban ejecutando y los trabajos han sido paralizados.

En cuanto a Cartagena, solicitamos que se redacte ya el proyecto de plataforma ferroviaria del tramo Riquelme-Cartagena, y que se doten los fondos necesarios para que se liciten las obras de dicho tramo.

También exigimos que se liciten los proyectos de integración del AVE en la ciudad de Cartagena de forma inmediata, tal y como se acordó en la reunión del Consejo de Administración de Cartagena Alta Velocidad el pasado 22 de febrero de 2019. Todo paralizado desde entonces.

En cuanto a Lorca y su conexión con Almería, también exigimos la licitación de las obras del tramo de siete kilómetros, del tramo Totana, del corredor mediterráneo, del que aún no tenemos noticias, tras más de un año y medio esperando.

Exigimos la aprobación del estudio informativo, así como de la licitación del proyecto para la integración del AVE en la ciudad de Lorca, que se encuentran paralizados desde noviembre de 2018.

En cuanto al servicio ferroviario de cercanías, exigir a Renfe que ponga a disposición de los murcianos un material rodante digno y que las cercanías sean una prioridad, tal y como prometió el anterior delegado del Gobierno, señor Diego Conesa.

Y, por último, agradecer de nuevo la presencia del señor Esteban Palazón, que también ha dicho que el puerto de El Gorguel es absolutamente innecesario, y decirle que ya que ha nombrado el de Tánger, ese es un macropuerto de tránsito, no es de import export, no recoge salidas de mercancías, como sí recogería El Gorguel, para todas aquellas mercancías que puedan salir desde nuestro país en exportación hacia otros lugares del mundo. Ciudadanos entiende que El Gorguel es una de las infraestructuras más necesarias y que más pueden enriquecer la economía de esta región en un futuro venidero, y por tanto exigimos que cuanto antes se declare de interés público de primer orden la nueva terminal de contenedores.

Muchas gracias, señorías.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor Mata Tamboleo.

SR. MATA TAMBOLEO:

Gracias, señora presidenta.

Quisiera comenzar mi intervención con un afectuoso saludo al consejero de Fomento e Infraestructuras y a su equipo directivo. Y quisiera darle también las gracias, señor Díez de Revenga, por el magnífico presupuesto que nos ha presentado hoy aquí, pero especialmente por el gran trabajo desarrollado por el Consejo de Gobierno, con nuestro presidente Fernando López Miras al frente, para

afrontar las enormes dificultades que desgraciadamente ha sufrido la Región de Murcia en los últimos meses, luchando de forma decidida contra la adversidad provocada por las inclemencias del tiempo, pero sobre todo haciendo frente a las amenazas y al castigo que sufren los murcianos por parte del Gobierno socialcomunista del señor Sánchez. El presidente Fernando López Miras y usted han demostrado su compromiso y auténtica lealtad hacia esta Región de Murcia y sus habitantes.

Ha presentado hoy aquí usted un presupuesto adaptado a las necesidades de los murcianos pero apostando fuerte por la Región de Murcia, para que continúe en la senda del crecimiento, con mejores infraestructuras, imprescindibles para generar oportunidades para el millón y medio de murcianos.

Señor López, me dirijo a usted para decirle que son unos presupuestos fruto del diálogo y del consenso entre las fuerzas constitucionalistas. Nos dice usted que esto no es bueno. Lo que no es bueno es lo que ha hecho el señor Sánchez y su partido, lanzarse en manos, tirarse en brazos de comunistas, independentistas y proetarras. ¿De verdad, es esto lo que quiere usted para la Región de Murcia? Eso nada más que va a traer aquí miseria.

El Gobierno de Sánchez actualmente nos somete a una asfixia financiera, de la que ustedes son copartícipes, y lo más grave, como digo, es que es con su aplauso y su visto bueno. A pesar, como digo, de este maltrato económico, del robo del IVA, de las entregas a cuenta, de la infrafinanciación generalizada a la que nos somete el Gobierno del Partido Socialista y de Podemos, este presupuesto ha conseguido superar todas esas dificultades.

Y en lo relativo al mantenimiento y mejora de la red regional de carreteras, la Dirección General ha aumentado un 51,8 % sobre el presupuesto de 2019, es decir, 43 millones de euros más, hasta alcanzar un total de 125 millones. Y es que este presupuesto sigue centrando sus esfuerzos en mejorar la vida de las personas que más han sufrido en las zonas castigadas por fenómenos naturales, y por ello quiero destacar también los 12,5 millones de euros para afrontar las reparaciones de los daños sufridos por la DANA, pero sobre todo las actuaciones para evitar futuros cortes de carretera por episodios de lluvias torrenciales, que se suman a los 1,3 millones que ya se ejecutaron en el año 2019.

Además se destinan 26,3 millones de euros a la zona de Lorca, para continuar con las actuaciones de reparación de daños causados por el terremoto del año 2011. Se destinan, como ya ha adelantado el señor Álvarez, 7,5 millones para la comunicación del barrio de Apolonia y San Diego, para el acondicionamiento de la carretera que une Puerto Lumbreras y Almendricos una inversión de más de 6 millones de euros, casi 3 millones de euros para el acondicionamiento de la carretera Lorca-Zarzadilla de Totana, y para actuaciones en la zona sur de Lorca un montante total de 4,5 millones de euros. Esto demuestra el compromiso del Gobierno de Fernando López Miras con los municipios afectados, con un paquete de actuaciones que busca devolver a la normalidad lo antes posible a estas poblaciones y garantizar su seguridad.

Señor López, me dirijo de nuevo a usted, porque hablaba de dónde venían estos fondos que integran el presupuesto regional, que si venían del Gobierno de España, de Europa o del propio Gobierno regional. Mire, el presupuesto viene del bolsillo de los murcianos, que pagamos los impuestos. No viene ni de Pedro Sánchez ni de Pablo Iglesias, viene de nuestro bolsillo y del resto de españoles. Entonces, no hace falta ver cuánto aporta cada uno, hace falta que nos dejen de robar esos fondos a los murcianos, como han hecho con el IVA y con las entregas a cuenta y con la parálisis generalizada de las inversiones que venían a la Región de Murcia, cuando al final el destino de eso, como todos sabemos, ha sido regar con millones al señor Torra.

También es importante recordar que los municipios ribereños del Mar Menor siguen todavía esperando las ayudas del año 2016 relativas a las lluvias torrenciales.

Pero este presupuesto también va a generar oportunidades y mejora de la compatibilidad en puntos muy diversos de la Región de Murcia, como la construcción de un nuevo puente sobre el río Segura entre Ulea y Villanueva, el acondicionamiento de la carretera entre Alguazas y Campos del Río y la mejora de las comunicaciones en el Valle de Ricote, con una inversión total de 3,7 millones de euros. Casi un millón de euros para el camino de Los Soldados, entre los municipios de Alcantarilla y Murcia, junto al polígono industrial Oeste; 900.000 euros para la construcción del viaducto en la carretera de Lorca y Águilas; la mejora de la carretera entre Alhama y Pliego, con una inversión de 100.000 euros, o 200.000 euros para el desdoblamiento de la carretera Mazarrón-Puerto de Maza-

rrón.

Este presupuesto también incluye 8,5 millones de euros destinados a la conservación de las carreteras del resto de la Región.

Señorías, hablamos de oportunidades, hablamos de mejorar la vida del millón y medio de murcianos y hablamos, en definitiva, de que nadie se quede atrás.

En cuanto a la Dirección General de Movilidad y Litoral, presenta para el ejercicio 2020 un presupuesto de 58 millones de euros, con un incremento de más de 18 millones de euros, lo que supone un 45,4 % de incremento frente a 2019.

Quiero destacar de forma especial las actuaciones enmarcadas en la Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado del entorno de La Manga del Mar Menor, que supone un verdadero empuje a la sostenibilidad ambiental, económica y social de la zona y que pretende hacer de La Manga un enclave único como destino turístico durante todo el año, solventando los problemas de accesibilidad y movilidad, dinamizando el tejido empresarial y el empleo, y la dotación de equipamientos y espacios libres que puedan dar servicio a la ciudadanía. En 2020 se le dará a la Estrategia un importante impulso, con las acciones necesarias para luchar contra la estacionalidad, mediante la inversión de 3,2 millones de euros, incluyendo 805.000 que se transferirán a los ayuntamientos de Cartagena y San Javier para acometer actuaciones en cada uno de sus términos municipales.

Es muy importante destacar también el incremento del 23,2 %, hasta los 8,5 millones de euros destinados a subvencionar el transporte público de viajeros en diversos municipios de la Región, la mejora de la movilidad universitaria, el transporte de personas con discapacidad, la mejora de la movilidad en el Mar Menor, así como la conectividad del aeropuerto internacional de la Región de Murcia, aeropuerto internacional Juan de la Cierva, que está respondiendo muy bien en su primer año de funcionamiento. Su capacidad y operatividad se pusieron a prueba hace unos días, y podemos decir que tenemos un aeropuerto de primer nivel, que va a aportar mucho al desarrollo y crecimiento de la Región de Murcia.

También se avanza en la ejecución del proyecto de soterramiento integral para la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia, para que el Gobierno regional hace un decidido esfuerzo presupuestario y, cumpliendo con sus compromisos, destina 28,6 millones de euros para las obras de la llegada, como digo, a la ciudad de Murcia.

Señor Esteban, en relación con el soterramiento, fue el Gobierno del Partido Popular el que inició ese soterramiento. Es decir, no vengan ustedes ahora a decir que son ustedes los que hicieron eso —eso lo ha dicho usted en su intervención—, porque ustedes además formaron parte de esos grupos que se dedicaron a la demagogia social, y lo que hoy es una pantalla acústica y un mirador entonces era un muro y una pasarela. Hoy todos ustedes callan, y eso si que, como usted ha dicho, es vergonzoso y lamentable.

Por último, se presupuestan las actuaciones de reparación por daños causados por la DANA en puertos con 75.000 euros, y las obras para la sostenibilidad ambiental en puertos del Mar Menor con 52.000 euros.

Tras este análisis, solo me queda darle la enhorabuena por este presupuesto, señor consejero.

Señorías, después de escuchar atentamente tanto a PSOE como a Podemos me queda claro una cosa, solo apuestan ustedes por la negación y sobre todo por el catastrofismo. Esto es lo que han aportado hoy al debate.

Y este catastrofismo, señorías, es real, pero en todo lo que concierne al Gobierno de España, porque si hablamos de alta velocidad ustedes han condenado a esta región a ser la última en España en tener AVE, la última. Nos han mentido, y pese a haber prometido que la alta velocidad llegaría a la Región de Murcia en 2020 ahora nos dicen que se incrementan los plazos y el coste, y que el AVE ya no llegará a la Región hasta por lo menos 2023, en el mejor de los casos.

Catastrofismo también es contar con un servicio de ferrocarril de cercanías tercermundista, con trenes que suelen tener continuos retrasos y averías, que sufren los usuarios. Sigo esperando a ver cuándo el señor Sánchez y el señor Saura, secretario de Estado de Infraestructuras, hacen algo.

Les recuerdo también que el señor Conesa, el secretario general de los socialistas murcianos, en su toma de posesión como delegado del Gobierno dijo que era una prioridad del Gobierno de la na-

ción solucionar los problemas de las cercanías en la Región de Murcia. También nos mintió. Igual, como digo, tiene algo que decir el murciano, socialista, señor Saura.

Catastrofismo también es que en noviembre de 2017 se firmó el protocolo para que el Gobierno de España aportara 110 millones de euros para terminar la “autovía del bancal”, la de Zeneta-Santomera. La cantidad prevista para 2019 era de 48,7 millones y 50 millones en 2020. Ni hemos recibido la de 2019 y de la de 2020 seguimos sin saber nada.

Catastrofismo, por supuesto, ya he dicho que es robar los 103 millones de IVA y de entrega a cuenta a los murcianos, que podríamos seguir mejorando con eso nuestras infraestructuras, nuestras carreteras, nuestros hospitales, el Mar Menor incluso, y todo, al final, para dárselo a Torra, como ya he adelantado antes.

Y así podría seguir con una lista interminable de catastrofismo, ese que a ustedes les gusta.

Nosotros, los murcianos, somos trabajadores, somos luchadores, y el señor Sánchez, lejos de apoyarnos, nos maltrata y nos trata como a españoles de segunda. Por suerte el presidente Fernando López Miras, su equipo y el Partido Popular se están volcando con esta región, trabajando en defensa de los intereses de los murcianos, y especialmente de los que más lo necesitan, haciendo día a día una mejor Región de Murcia, dinamizando la economía para crear más empleo, tener mejores servicios y mejores infraestructuras. Este es el trabajo que ha llevado a la Región de Murcia a estar a la cabeza en crecimiento en el año 2019.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Señor Martínez-Carrasco Guzmán, dispone de unos minutos para su intervención.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Gracias.

Hago extensivos los saludos al señor consejero y a todo su equipo.

Efectivamente, señor consejero, ha hablado usted en su intervención de las personas, de que los presupuestos, si no están orientados a mejorar las condiciones de vida de todas las personas de esta región, serían un simple documento vacío y sin sentido, muy en contra de lo que, lógicamente y como era previsible, ha planteado la oposición. Por supuesto, nada más lejos de la realidad.

Y aquí quisiera hacer la primera puntualización al señor López, porque ha utilizado la expresión “tomar el pelo a los ciudadanos”, y quisiera aclarar que es cierto que esta consejería depende muchísimo del compromiso del Estado. Es una consejería evidentemente de las que más depende de ese compromiso con el Gobierno central, y cuando ustedes sacan a colación la inversión comprometida del señor Rajoy, diciendo que es ridícula en comparación con la que ha hecho el señor Sánchez, quisiera recordarle que desde que presentaron la moción de censura siguen funcionando con los presupuestos del señor Rajoy, que, curiosamente, es quien había comprometido las inversiones de las que ustedes hoy sacan pecho. Es llamativo, por eso creo que era importante aclarar esto.

Y cuando hablamos de ejemplos de compromiso, uno de ellos podría ser el Mar Menor, y bien sabe usted que sobrevolar en helicóptero el Mar Menor no es invertir en él, porque la inversión real del Estado hasta hoy es cero.

Decía también el señor Palazón que el señor consejero se dedica a fiscalizar todo lo que hace el ministerio, ¿no?, que se dedica... Pues, evidentemente, por lo que estamos diciendo, porque es su responsabilidad como consejero velar porque esas inversiones que deben venir para nuestra región se hacen realidad. Y lamentamos mucho jugar en desventaja con respecto a otras comunidades autónomas, por eso tenemos que alzar la voz.

En materia de vivienda y atendiendo a las políticas de su Dirección General de Vivienda, ha hecho usted hincapié en la importancia de ayudar al ciudadano a poder ejercer su derecho a crear un hogar. Me ha gustado mucho la expresión que ha utilizado, puesto que es cierto. Detrás de cada proyecto personal o familiar para acceder a una vivienda hay mucho más, hay un proyecto de vida, y es-

tos presupuestos, señorías, hacen un esfuerzo importantísimo por ayudar en este proyecto de vida, a pesar de lo dicho por la señora Martínez Muñoz y también por el señor Palazón, Esteban Palazón.

Las políticas de este Gobierno en materia de vivienda están acudiendo allá donde más se necesita actualmente, responden a las demandas de la sociedad y en primer lugar acuden en ayuda de los colectivos más vulnerables.

Aplaudimos el acuerdo presupuestario con aquellas asociaciones que más nos pueden ayudar, por su mayor conocimiento, a solucionar el acceso a una vivienda a estas personas, como aplaudimos, por supuesto, las políticas dirigidas hacia el alquiler. Alquiler que, por cierto, es de los más bajos de España, acudiendo a las mismas fuentes a las que hacía referencia también el señor Esteban Palazón, y que por supuesto hay que luchar por intentar que todavía sea más accesible, y uno de los medios es a través de la puesta en marcha del Plan de Vivienda 2018-2021.

Decía que el Plan de Vivienda 2018-2021 es importante, y aquí quiero aclarar a la señora Martínez Muñoz, que ha comentado que ustedes vuelven a engañar —se dirigía al señor consejero y a su equipo—, pues aclarar que con el Plan de Vivienda no se desarrolla la Ley de Vivienda, que las ayudas que usted mencionaba ya se están ejecutando, porque una cosa es el Plan de Vivienda y otra es la Ley de Vivienda, por cierto que también el Plan de Vivienda fue aprobado en marzo de 2018 por el Gobierno del señor Mariano Rajoy, y es al que hoy, afortunadamente, estamos recurriendo.

Quiero destacar también de estos presupuestos en materia de vivienda la trascendencia, la incidencia que va a tener su apuesta por actuar en los recintos históricos, en su rehabilitación y en la regeneración urbana de los mismos. Sin duda alguna, si queremos hablar de sostenibilidad tenemos que apostar por rehabilitar los espacios ya construidos, por mejorarlos, por dotarlos de las infraestructuras necesarias, que hagan plantearse a quienes ya los habita no cambiar y a quien quiera establecerse allí que pueda hacerlo sin mayores complicaciones.

Quiero hacer una especial mención, porque también figura en los presupuestos y también lo ha nombrado el señor consejero, al Servicio de Orientación de Mediación Hipotecaria de su consejería. Tuve el honor de conocerlo casi en sus orígenes y ciertamente ha sido pionero en España, y fruto de ese trabajo y de esa atención personalizada y gratuita, implicándose con un trato humano exquisito hacia aquellas personas que lo necesitan, pues hoy podemos decir que no tenemos desahucios en esta región. Y yo invito también a la señora Martínez Muñoz a que acuda a este servicio de orientación a que le trasladen todo el trabajo que desarrollan, que es encomiable. Lo digo en serio, lo digo de corazón, que además compañeros suyos tuvimos la oportunidad de acudir en el año 2015.

Hablaba usted de más de 9.000 desahucios. Todo esto tampoco es cierto. Cuando hablan ustedes faltan a la verdad y luego sueltan datos que no son tampoco reales.

En materia de arquitectura y territorio, ha mencionado el señor consejero la trascendencia que tiene el paisaje, y por ser una materia menor no debe dejar de mencionarse. Ya tendremos ocasión no solo de hablar del paisaje para el Mar Menor con la Consejería de Agricultura el próximo viernes, en las cuestiones que atañen al Mar Menor. Pero es importante mejorar la percepción, señor Liarte -hacía referencia también el señor Liarte-, para nosotros es importante, porque mejorando la percepción generamos además de calidad de vida riqueza y progreso. Por eso es importante. Lo que pasa es que, bueno, es verdad que se destina una partida pequeña, pero entendemos que es necesaria y nosotros lo aplaudimos. Y fruto de ello es su inclusión en el Decreto Ley de Protección del Mar Menor el tema del paisaje. Además, esto no hubiera sido posible si no estuviese ya redactada la Estrategia del Paisaje de la Región de Murcia, como ya estaba hecha.

Vemos que su aplicación tendrá su reflejo presupuestario y pone de manifiesto, una vez más, el compromiso con nuestro patrimonio y los valores ambientales y paisajísticos, que no son una moda a la que ahora nos sumemos, sino que la hemos liderado, como así pone de manifiesto también todo el trabajo de planeamiento previo que ya se venía realizando antes de aprobar este decreto ley.

Destacamos, por tanto, como importantísimas las partidas destinadas al Plan de Ordenación Territorial del Mar Menor y la puesta en marcha de esta estrategia.

Y por último, respecto a esta Dirección General, en continuidad con el fuerte compromiso del Gobierno regional con la sostenibilidad —me refiero a la Dirección General de Arquitectura y Territorio—, nos congratula también lo anunciado por el consejero en su intervención sobre la próxima

presentación de la Estrategia de Arquitectura de Construcción Sostenible, que marcará un antes y un después en la forma de construir y proyectar en nuestra región.

Finalizo ya mi intervención, señora presidenta, agradeciéndole al consejero y a todo su equipo el gran trabajo realizado y, cómo no, también a Ciudadanos y a Vox por sus aportaciones y su colaboración para que estos presupuestos puedan contar con el máximo apoyo.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Pasamos ahora al turno de réplica. Para ello tiene la palabra el señor consejero, que dispone de 20 minutos.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Gracias, señoría.

Bueno, yo quería enfocar un poco esta réplica de la manera más constructiva posible, porque a fin de cuentas los ciudadanos de la Región de Murcia nos están pidiendo a los políticos que tratemos de llegar a acuerdos y que tratemos de buscar puntos en común. Y después de escuchar sus intervenciones, voy a intentar hacer primero el esfuerzo de buscar esos puntos en común, que los hay, y también intentar recoger todas las propuestas que han hecho ustedes, para incorporarlas en nuestra acción de gobierno, porque al final nadie es infalible y está bien escucharles a ustedes, y además, yo creo que precisamente el Parlamento, la Asamblea Regional, tiene que servir para eso, para escuchar propuestas también y quizá iniciativas que no se nos habían ocurrido o cuestiones que se puedan mejorar en cualquier caso.

También querría intentar, por responder a todas las preguntas que han hecho, muy particularmente el Partido Socialista, que ha hecho preguntas muy concretas, y en la medida en la que el tiempo me lo permita intentaré contestarle en la medida de lo posible, porque todas tienen respuesta y además yo creo que son bastante razonables.

Empezando por el tema de la ejecución presupuestaria, a mí me hace mucha gracia que usted lo primero que diga es que este presupuesto es el mismo de siempre, porque yo también le respondo que usted siempre plantea lo mismo, lo de la ejecución presupuestaria, la baja ejecución presupuestaria. Precisamente en el ejercicio de este año no baja la ejecución presupuestaria, sino que la ejecución presupuestaria, que no llega al cien por cien, estaba motivada fundamentalmente por factores que son exógenos a nosotros, y voy a poner un ejemplo. Nosotros, en el soterramiento de las vías del tren a su paso por la ciudad de Murcia, del que luego hablaré —no se preocupe, señor Esteban—, en el soterramiento teníamos destinados casi 30 millones de euros para pagar ese soterramiento, y ADIF a final de año solo nos pidió siete, y eso que le dijimos varias veces que queríamos gastarlo todo, porque lo teníamos dispuesto en los presupuestos y retenido y lo queríamos emplear. No le voy a decir lo que pasó con la autovía RM-1, que también hablaré de ella, porque nosotros tenemos firmado un protocolo con el Gobierno de España, con el Gobierno de Pedro Sánchez, bueno, se firmó con el Gobierno de Rajoy, pero entiendo que el Gobierno de Pedro Sánchez debería respetar lo firmado, y ese protocolo incluía 48,7 millones de euros para el año 2019, que los hemos tenido que poner en el presupuesto del año 2020 porque no nos los han pagado, no a nosotros sino a todos los murcianos, no al Gobierno regional sino a todos los murcianos. Preveía para 2020 cincuenta millones de euros que ni están ni se les espera.

En cuanto a lo que usted decía que soy reivindicativo con el Gobierno de España y que parece que estoy haciendo oposición a la oposición. En absoluto es esa mi intención. Yo no quiero hacer oposición ni quiero hacer esto. Yo estoy muy ocupado y preocupado con los problemas de todos los murcianos, pero es que si no reivindico yo estas cuestiones al Gobierno de España, quién lo va a hacer, ¿usted?, ¿ustedes? Ojalá lo hicieran ustedes, ojalá me acompañaran. Y a usted también se lo digo, señor Esteban, ya que cabecea, ojalá me acompañaran a reclamar al Gobierno de España las

cuestiones que están pendientes, porque yo creo que todas las que pedimos son bastante razonables. En gran medida, en cuanto a la definición del modelo, no discrepamos, porque en gran medida pensamos que necesitamos las mismas infraestructuras, y lo ideal sería que las reclamáramos todos juntos. Como ha dicho el diputado del Partido Popular, es que esos 1.200 millones licitados de los que sacan pecho, que me parece muy bien, porque es verdad que están licitados, corresponden a presupuestos que se aprobaron con el Partido Popular. Pero a mí eso me da igual, si yo lo que quiero es que se ejecuten lo más rápidamente posible. Entonces, me sorprende mucho cuando me encuentro que una licitación como el arco noroeste la han dividido en tres tramos y han deslizado -esa es la palabra que utiliza el ministerio- las anualidades (cien mil este año, cien mil el que viene, cien mil el siguiente, cien mil el siguiente), y la partida gorda está allá por Dios sabe cuándo. Ayúdenos, por favor, a que eso no sea así, a que realmente hagan las obras y las hagan a buen ritmo y a buena velocidad. Y además es que tenemos un ejemplo muy claro, que es la autovía del Reguerón, esa donde ahora termina la autovía RM-1, que muchos se empeñan en llamarla del bancal, pues esa autovía del Reguerón llevamos no sé cuántos años haciéndola. ¿Por qué? Porque han cogido esa costumbre de partirlo en trocitos y tardar un montón de años.

Me encantaría que reivindicaran con nosotros, porque, ya le digo, de alguna manera, en lo que es lo troncal, que es la definición del modelo, ahí no estamos tan en desacuerdo: queremos el arco norte, un arco norte que estaba presentado el 27 de diciembre de 2017 por Rajoy en la ciudad de Murcia, y estaba previsto para ser licitado antes de verano, llegó la moción de censura y aquello desapareció. Las últimas conversaciones que hemos tenido con el secretario de Estado es que tiene intención de sacarlo. Pues ayúdeme a que lo saquen cuanto antes, porque eso no es un beneficio para el Gobierno regional, eso es un beneficio para todos y cada uno de los habitantes de la Región de Murcia, y yo creo que estaría muy bien que nos dejáramos a un lado en estas cuestiones ese enfrentamiento partidista y apostáramos por estas infraestructuras, que son de interés general para todos los ciudadanos de esta región.

Ha preguntado usted por varios puntos, varias carreteras concretas, que si la de Campos del Río-Alguazas, la de la rotonda Viña del Mar... Bueno, pues yo le voy a explicar muy fácilmente lo que es esto. Es que para poder ejecutar esas carreteras necesitamos disponibilidad de terrenos. Nosotros las metemos en los presupuestos con la intención de hacerlas lo más rápidamente posible, pero son los ayuntamientos los que tienen que poner esos terrenos a nuestra disposición. El Ayuntamiento de Alguazas y el de Campos del Río no son precisamente ayuntamientos del Partido Popular y han tardado mucho en poner a disposición los terrenos. De hecho, el tramo de Campos del Río, de un Ayuntamiento socialista, ya ha puesto a disposición nuestra los terrenos y vamos a adjudicar en unos días para empezar la obra. El Ayuntamiento de Alguazas no lo ha hecho, pues no podemos hacerlo. La rotonda de Viña del Mar, pues tres cuartos de lo mismo, y en otros muchos sitios. Realmente, cuando no podemos ejecutar las obras de carreteras es porque no disponemos de los terrenos.

A mí me encantaría tener mucho más dinero para ejecutar carreteras por todas partes, pero, como he dicho en mi intervención, es que la disponibilidad presupuestaria es finita, y además en nuestro caso es raquítica incluso. ¿Pero por qué? Porque no tenemos una financiación adecuada en esta región, y eso no es una cosa de ahora, es una cosa que conocemos desde que en 2009 Zapatero cambió el sistema de financiación y dejó unos fondos que nos hacen un desequilibrio que nos lleva a que cobremos 1.200 millones de euros menos que, por ejemplo, Cantabria, que bien es verdad que es el punto más alto, pero es que con respecto a la media también estamos muy por debajo, somos la segunda por el final.

Me gustaría hablar de la autovía RM-1. La autovía RM-1 a mí me llama la atención, señor López, y no entiendo por qué, que a usted no le parezca bien que hayamos iniciado una investigación con eso, cuando lo ha pedido la Asamblea. Pero si efectivamente, si es que eso es lo que estamos haciendo, estamos iniciando una investigación para ver qué ha sucedido ahí, porque es verdad, y en eso yo creo que estamos todos de acuerdo, y me parece muy bien la comisión de investigación, y por supuesto participaremos en ella, pero no es normal que se hayan producido esos deterioros en la autovía, y mucho menos acentuados a partir de las últimas inundaciones, y por tanto hay que averiguar cuáles son las causas intrínsecas que los están produciendo y atacar contra ellas. La lástima es que el

resto de esa autovía RM-1... Yo, señor Esteban, lo siento, pero es que no coincido con usted. Hoy voy a discrepar mucho con usted, con eso del trazado y del clamor social y todas estas cuestiones. Yo creo que la autovía Zeneta-Santomera lo que necesita es que se ejecute cuanto antes, y lo único que está limitando ahora mismo esa ejecución es lo que he dicho, la falta de cumplimiento de los acuerdos, del protocolo que tenemos firmado con el Gobierno de España. O sea, ahora mismo hay once millones para el año 2018, que se abonaron el 31 de diciembre, 48,7 millones para el año 2019, que todavía no se han abonado, y 50 millones para el año 2020, que veremos a ver si algún día se pagan. Yo espero que sí, porque entiendo que una de las principales obligaciones de un gobierno es cumplir sus compromisos.

Preguntaba usted por el convenio de las costeras. Bueno, pues el convenio de las costeras es que ya ha terminado. En el convenio de las costeras hemos hecho todo lo que había que hacer, todo lo que estaba pactado con el Ayuntamiento de Murcia, se han completado —tengo por aquí los datos, a ver si los encuentro— todos los kilómetros que había que hacer, y por tanto eso se ha terminado y este año en el presupuesto no aparece. A ver si lo encuentro y se lo digo. Bueno, y si no, ahora lo haremos. Pero las costeras, pues, eso, es un proyecto que está terminado y está completado.

Y en cuanto a la DANA, esa partida que usted no encuentra para el plan de inundaciones, pues se la digo, es la 47125, “Reparación de carreteras afectadas por la DANA”, 12.514.331 euros. Bueno, pues este es el primer paso de un plan global de inundaciones que, bueno, ya he dicho durante mi intervención que las carreteras regionales son afectadas por las inundaciones, no provocan las inundaciones, se inundan porque llegan ramblas, -por cierto, ahí la Confederación Hidrográfica del Segura tendría que estar haciendo un trabajo un poquito más eficiente, eficaz y efectivo-, nos sobrevienen, y entonces nosotros tendremos que actuar en esas carreteras, fundamentalmente para que los usuarios no se vean afectados.

En cuanto al Plan director de transportes. Aquí sí que me sorprende, porque año tras año nos repiten lo mismo, aunque nosotros sí vamos avanzando. En el diagnóstico de este Plan director de transportes seguramente coincidimos en muchas cosas, y yo sí estoy bastante de acuerdo en que es verdad que el sistema de transportes que tenemos ahora mismo —y ahí también estoy de acuerdo con el señor Esteban— no es el mejor, ni muchísimo menos. El sistema de transporte regular de viajeros, como he dicho en mi intervención, está dando unas claras muestras de agotamiento. Es un sistema que legalmente es muy rígido y por eso no se pueden hacer las modificaciones que nos gustaría a la velocidad que nos gustaría. Al final lo que hicimos, y yo creo que eso fue con un consenso, con un acuerdo de todos los grupos políticos, fue intentar hacer una reestructuración global e integral, y eso está preparado, todo el Plan director de transportes ha sido consensuado y acordado con todos los que tienen que ver con esto, incluyendo los ayuntamientos, muchos de ellos socialistas, y coincidían en la visión, y lo único es que estamos haciendo la tramitación ambiental, pero se desprenden quince medidas de él, una es el mapa concesional y otra es el bono único, ese que usted pedía, señor Esteban. Sí, lo tenemos contemplado. Es que en transportes hay un montón de cosas en las que estamos de acuerdo. No, no, y ahora se las repasaré, porque es que le estaba escuchando a usted y estaba diciendo: parece que está describiendo nuestro plan director. Se lo digo en serio. Debería usted leerse, porque está disponible en la web de la Consejería. Debería usted echarle un vistazo, porque de verdad que coincidimos bastante.

De vivienda yo no comparto en absoluto su visión y de lo que nos ha querido acusar, porque si hemos hecho una dirección general específica de vivienda no es porque no le queramos hacer caso, sino todo lo contrario, porque queremos darle todo el protagonismo que se merece. Y ahí también tenemos algunas cosas de acuerdo, porque yo en gran medida comparto el diagnóstico que usted hace. Los jóvenes de esta región tienen dificultades para acceder a la vivienda. Hay que regular los precios de alquiler... no regularlos, sino que me refiero a que hay que conseguir que no se disparen los precios de alquiler. Es una tendencia que estamos detectando muy claramente, y hay algunas otras cuestiones que, ya digo, en el diagnóstico coincidimos bastante. En lo que seguramente no coincidimos tanto es en la receta que hay que aplicar para solucionarlo. Nosotros incidimos mucho, y lo he dicho en mi intervención, aunque igual es que no me han escuchado, pero en nuestra intervención hemos dicho que nuestra receta o nuestra forma para tratar de reducir los precios del alquiler es fomentando la oferta de viviendas en alquiler, y eso lo hacemos, como lo hacemos desde un Gobierno liberal, fo-

mentando la colaboración público-privada, y por eso ayudamos a todos los promotores que quieran hacer viviendas a desarrollar viviendas con precios de alquiler que estén regulados. Bueno, pues eso es una medida que tenemos.

No estoy de acuerdo en absoluto, porque no puedo estarlo, en que usted diga que es que en la Región de Murcia no hacemos ni caso de la vivienda, porque resulta que hemos sido la comunidad que más hemos gastado en vivienda en los últimos diez años, y no lo digo yo, lo dice el Ministerio de Hacienda, que creo que no es sospechoso de falsear los datos: la Región de Murcia es la que más ha gastado en vivienda. Bueno, pues se ve que el Ministerio de Hacienda miente, por lo que ustedes dicen.

La Ley de Vivienda, también me ha llamado mucho la atención, porque, como saben ustedes, es una ley que es bastante compleja, es bastante extensa, y me hace gracia que usted se atreva a decir con tanta ligereza que la ley no sirve para nada sin su reglamento, porque las leyes se aprueban para ser aplicadas y los reglamentos complementan a las leyes. La Ley de Vivienda está aprobada y se está aplicando. Es verdad que hay muchos puntos de la ley donde se remite al reglamento, y eso, bueno, lo hemos sacado a información pública, estamos estudiando las alegaciones, y sobre todo estamos haciendo lo que nos caracteriza, que es hablar con todos los sectores que tenían algo que decir en vivienda, que en este caso son muchos, para que aporten todo lo que estimen oportuno.

Yo creo que más o menos con esto le he dado a todo un repaso. Llevo diez minutos con ustedes y yo creo que ya es el momento de hablar con el señor Esteban.

El señor Esteban, por sus primeros tres minutos de intervención, estoy absolutamente convencido de que no ha escuchado mi discurso. Es que no lo ha escuchado. Usted ya llevaba preparados sus papeles y no lo ha escuchado, porque a casi todo a lo que ha hecho referencia y que dice usted que yo no he dicho, lo he dicho, y yo, si quiere, después, cuando termine esta intervención, se lo regalo, usted se lo lee y entonces verá cómo realmente sí he dicho casi todo lo que usted dice que no.

Y, además, ha empezado descalificando, que la descalificación no viene a ser más que el recurso que utilizan las personas que no quieren entrar en el debate en profundidad. Es mucho más sencillo descalificar, decir que soy un no sé qué y un no sé cuántos, y, bueno, yo no voy a entrar en ese juego, porque realmente tampoco merece la pena, ¿no?

Yo lo siento mucho, pero es que no comparto casi nada su visión oscura, y además lo he dicho al principio de la intervención, que me esperaba, así que no ha sido una sorpresa, que algún grupo político dibujara un panorama oscuro, feo y sombrío de la Región de Murcia, que es exactamente el que usted ha transmitido. Yo lo siento, pero no lo comparto.

Y tampoco comparto eso de que hay que redefinir el concepto de vivienda vacía y atacar a los grandes tenedores de viviendas. Yo lo siento mucho pero es que nuestro Gobierno no es bolivariano y entonces nosotros no hacemos esas cosas. Nosotros lo que hacemos es fomentar la libertad, intentar ayudar a todo el mundo y además hacerlo de la forma más amplia y más amable posible, no a base de intervencionismos ni de ataques frontales contra la propiedad privada. Así que lo siento, pero es que no comparto con usted eso.

En cambio, la parte en la que sí comparto bastante con usted, fíjese, es el tema del transporte. Con casi todo lo que ha dicho usted de transportes estoy de acuerdo con usted. Estoy muy de acuerdo en que hay que reformar integralmente el sistema de transporte de viajeros, se lo acabo de decir, de transporte regular de viajeros. Estamos en ello. Y además, tendremos ocasión de hablar de esto, porque yo creo que es bueno que lo hablemos y es bueno que lleguemos a acuerdos en esto.

Estoy de acuerdo con usted en que hay que fomentar la intermodalidad. Estoy de acuerdo con usted en que hay que potenciar un sistema de bono único, y efectivamente en nuestro plan director está incorporado, y estoy de acuerdo con usted en ese plan metropolitano, que es otra de las medidas del Plan director de transportes nuestro, para hacer una movilidad metropolitana y que no haya que pasar necesariamente por el centro de la ciudad.

De la ZAL y el transporte de mercancías, lo siento mucho, pero tengo que decirle a usted que tiene muy poca idea, porque con lo que usted ha dicho... Para empezar, no sé si usted sabe, creo que no, que las dos ZAL que estamos desarrollando cuentan ya con financiación europea. Lo digo porque si no lo sabía, que lo sepa. Contamos con fondos CEF, del Mecanismo Conectar Europa, tanto en la

ZAL de Murcia como en la ZAL de Cartagena, aunque usted ha dicho que eso es imposible. Pues no es imposible, porque pasa en la realidad.

Y luego, respecto a las zonas de actividades logísticas, pues efectivamente, pero es que la diferenciación entre la de Murcia y Cartagena, que creo que usted tampoco lo sabe, es que la de Murcia está pensada para hacer fundamentalmente autopistas ferroviarias, que eso es subir los camiones de fruta al tren, y la de Cartagena, efectivamente, es para fomentar una intermodalidad marítimo-terrestre aprovechando el corredor mediterráneo. De todas formas, el fondo de la cuestión sí lo tenemos bastante en común, con lo cual yo creo que aquí también podemos trabajar para alcanzar acuerdos que permitan que una infraestructura estratégica como es esta, porque en gran medida el futuro de la Región de Murcia puede verse muy beneficiado con esta infraestructura, podamos sacarla de acuerdo.

Y luego un apunte más nada más... Bueno, un par de apuntes. Lo primero es que la Mesa del Transporte a la que usted hace referencia, que seguro que lo ha leído en el periódico esta mañana, es una mesa municipal. La que no se reúne desde febrero es municipal, entonces yo no la puedo convocar, aunque quiera, lo siento. Pero en cambio, nosotros sí tenemos una Mesa del Transporte, que se convocó en febrero de 2019 y que convocaremos en breve otra vez. O sea que en ese sentido, bueno, entiéndalo, es que hay elecciones, tal, en fin, yo qué sé, el Gobierno está desde agosto..., es que no hemos podido hacer más, pero lo seguiremos haciendo, ¡eh!, no se preocupe, porque además ahí nosotros sí que somos totalmente transversales, y en el Plan director de transportes ha participado todo aquel que ha querido y lo seguiremos haciendo así.

Y me ha sorprendido gratamente que comparto muchas cosas con usted, aunque a usted no le guste, ya lo sé, pero yo comparto con usted el diagnóstico de las cercanías. Sí, es que yo no le hago fotos a los trenes, es que yo me subo en ellos, y yo me he subido en los trenes de cercanías y efectivamente son cochambrosos y lamentables. Y aquí hubo un delegado del Gobierno... espero que el delegado del Gobierno nuevo no vuelva a decir lo que dijo el anterior, porque el delegado del Gobierno anterior dijo: mi prioridad son las cercanías. Se fue y dejó las cercanías como estaban. Pues, oiga, yo espero que efectivamente el Gobierno de España, de una vez por todas, acometa eso, porque tiene usted toda la razón en que es totalmente vergonzoso.

Nosotros en el Plan director de transportes hacemos un capítulo entero para las cercanías, y además hacemos un capítulo entero para fomentar la intermodalidad con las cercanías. Y lo he dicho en mi intervención, que usted no ha escuchado, evidentemente: la cohesión territorial, o sea, la buena intermodalidad del transporte terrestre se tiene que hacer potenciando el transporte de viajeros por autobús y el transporte de viajeros en cercanías, y para eso, además, está previsto en el Plan director de transportes está previsto actuar en las estaciones, para ayudar a esa intermodalidad.

A los señores de Vox, y perdonen que los haya dejado un poco para el final, pero es que también coincido bastante en su diagnóstico en muchas de las cuestiones que están planteando, les agradezco mucho gran parte de su planteamiento, porque, efectivamente, es constructivo. A diferencia del señor Esteban, que pintaba aquí un panorama sombrío, ustedes han sido muchísimo más enriquecedores y muchísimo más constructivos, y eso es una cuestión que les tengo que agradecer.

No termino de estar de acuerdo con ustedes en el giro de timón, porque nosotros ahora mismo no estamos para hacer grandes estridencias o para pegar volantazos, sino que, como he dicho en la primera intervención, el objetivo yo creo que tiene que ser apuntalar ese crecimiento económico, que nos ha costado muchísimo poner en marcha, cambiar la tendencia, después de la nefasta crisis que sufrimos, y entonces la línea que tenemos planteada de actuación no tiene tanto que ver con pegar un volantazo como con reforzar e impulsar la tendencia que ya llevamos. Créanme ustedes que vamos a hacer un esfuerzo fortísimo por impulsarlo y acelerarlo.

Y hay una cosa de la que no habíamos hablado hasta ahora, que han planteado ustedes, en la que estoy total y absolutamente de acuerdo, que es la Ley del Suelo. Tenemos perfectamente diagnosticado que efectivamente, como ustedes apuntan, en los planes generales de los municipios los ayuntamientos, cuando quieren promover sus planes generales, que son suyos, se encuentran con muchas dificultades, y es verdad que el urbanismo, que es una actividad que está muy regulada, a veces, en algunas ocasiones, sobrerregulada, pues estoy de acuerdo con ustedes en que es interesante trabajar en la agilización administrativa, porque al final les ponemos tantas dificultades que se convierten en

documentos muy complicados de gestionar. En ese sentido nos van a encontrar a su lado y les tendemos la mano y queremos trabajar con ustedes para potenciarlo, y si presentan cualquier iniciativa en esta Asamblea en ese sentido, nosotros, como Gobierno, desde luego intentaremos apoyarles, ayudarles y empujarlo. Incluso si quieren que lo discutamos o lo veamos, nosotros encantados, porque pensamos que es una línea de trabajo que merece la pena emprender.

Y luego, una cuestión que usted también ha dicho, y es el tema de la conservación de carreteras. También estoy totalmente de acuerdo con usted. A mí me encantaría tener mucho más presupuesto en conservación de carreteras. Lamentablemente el presupuesto que tenemos es el que es, es finito y además es escaso, y es escaso por lo que apuntaba hace cinco minutos, porque la financiación que recibimos del Estado es realmente vergonzosa. El hecho de que nosotros tengamos que levantar todos los años la persiana del presupuesto de esta Comunidad Autónoma con una infrafinanciación de más de tres puntos en los servicios esenciales básicos, pues hace que casi todos los recursos se vayan hacia sanidad, educación y políticas sociales, y a las cuestiones de inversión, como es nuestra Consejería, se las deja infradotadas. A mí me encantaría, y además yo creo que sería justo y necesario, invertir más en conservación de carreteras, porque eso es invertir en seguridad también.

Y usted hablaba de la seguridad, con la que también estoy de acuerdo. Además le voy a dar un dato que creo que no sabe, y se lo voy a dar para que lo sepa, porque si bien es verdad que tenemos un déficit de conservación de carreteras, lo cierto es que la Asociación Española de la Carretera dice que las carreteras regionales, los 3.000 kilómetros, son los más seguros de toda España, y eso no lo digo yo, lo dice la Asociación Española de la Carretera. Entonces, si no invertimos más en seguridad es porque, gracias a Dios, tenemos un nivel aceptable y en lo que invertimos mucho es en conservación, ¿para qué?, para que no se conviertan en problemas de seguridad. Intentamos centrar más los fondos en conservación para no ocasionar esos déficits.

Estamos de acuerdo con el enfoque integral que aportan ustedes al transporte colectivo de viajeros. Al final lo importante en el transporte de viajeros, en el transporte público... Bueno, me ha gustado la propuesta que he escuchado de mejorar las entradas a las grandes ciudades. Estoy de acuerdo en que el transporte colectivo tiene que ser un transporte que responda a las necesidades reales de los ciudadanos, y además eso es una cuestión que merece la pena potenciar.

En cuanto al aeropuerto, ahí sí que no estoy de acuerdo con usted, cuando usted lo ha calificado como un fracaso, porque no lo es. El aeropuerto, todo aquel que lo ha usado, las compañías, todos los agentes que intervienen en el mercado aeroportuario están totalmente de acuerdo en que es una maravilla de infraestructura, de la que sentirse orgulloso. El dinero que estamos empleando es dinero invertido en las expropiaciones, que se dejó el concesionario que abandonó la concesión actual, y nosotros tenemos la obligación de pagarlas y las pagamos, y además se las vamos a reclamar judicialmente, porque, efectivamente, esto es un perjuicio para las arcas de la Comunidad Autónoma.

Y luego, en cuanto al Mar Menor, y ya con esto termino con su parte, termino ya, señoría, puedo estar de acuerdo en que nuestra visión, bueno, el Plan de ordenación territorial y del paisaje son cuestiones más de percepción y entran menos en profundidad, pero es que el peso potente de las inversiones en el Mar Menor no están en esta Consejería, están en la Consejería de Agricultura, y ya verá usted cómo la Dirección General del Mar Menor tiene una inversión muy fuerte en obras concretas para hacer esto. Y no olvidemos, ya lo sabemos todos, que en el Mar Menor quien realmente tiene ahora mismo la palanca para hacer lo que realmente hace falta es el Gobierno de España, a través de la Confederación Hidrográfica del Segura, que es quien tiene que interrumpir ya la entrada de nutrientes al mar.

Con los señores de Ciudadanos también estoy bastante de acuerdo en los planteamientos y les agradezco muchísimo las propuestas. Por supuesto que agradecemos su colaboración leal, por supuesto que la cooperación que tenemos dentro del Gobierno, de este Gobierno de coalición, está siendo muy grata y muy fructífera. Yo creo que nos enriquece ir juntos, y en ese sentido agradecemos mucho su colaboración.

Lo que ha planteado de Lorca. Por supuesto, seguimos trabajando en Lorca. Hay que completar las inversiones que están pendientes y lo hacemos a toda la velocidad posible. Y además coincido también con todas las peticiones que ha hecho al Gobierno de España. Le agradezco que ustedes sí

las hagan a nuestro lado, también los señores de Vox las hacen a nuestro lado, y les invito a los señores del Partido Socialista fundamentalmente, y a los de Unidas Podemos, que hoy están gobernando, a que hagan con nosotros las reivindicaciones.

Señor Esteban, no me apetece hablar con usted de AVE hoy, pero cuando quiera tenemos un debate monográfico, porque, como han dicho los diputados del Partido Popular, el soterramiento lo inició el Partido Popular. Todo lo que planificó el Partido Popular, que es el soterramiento desde Senda de Los Garres hasta Santiago el Mayor, está funcionando fabulosamente bien. Nosotros hemos cumplido con nuestra parte y estamos destinando nuestra partida presupuestaria. Lo que está siendo un desastre es lo que se hizo después. Esos terrenos contaminados que han aparecido son el proyecto que terminó Pedro Saura, que parece mentira que sea murciano. Pero es que los problemas no se restringen ahí, es que va a haber más problemas, porque el soterramiento en la parte de Barriomar y en todo el tramo que va hasta Nonduermas está parado, lo ha parado el Partido Socialista, y eso nos va a dar muchos disgustos en el futuro, y ya verá usted cómo tendremos ocasión de debatir sobre ello. Y no voy a decir el retraso de la llegada de la alta velocidad, porque, vamos, lo que está clarísimo es que al Gobierno de Sánchez no le interesa absolutamente nada que llegue la alta velocidad a la Región de Murcia, y yo sé que a ustedes, de Unidas Podemos, tampoco.

Muchas gracias, señorías.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Pasamos al turno de dúplica de los grupos parlamentarios. En primer lugar le corresponde la palabra al Grupo Parlamentario Socialista.

Señor López Fernández, tiene usted la palabra.

SR. LÓPEZ FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, vamos a empezar por lo último que usted acaba de comentar, que es el tema del retraso en la llegada del AVE. Bueno, yo en este sentido le voy a recordar dos cosas. Hay un consejero de esta región, exconsejero ahora, del Partido Popular, de su misma área, que dijo públicamente en todos los medios de comunicación que nos íbamos a tomar las uvas en el 2015, en Madrid, con el AVE. ¿Recuerdan eso? ¿Lo recuerdan? ¿Sí? Vale. Pues ya llevamos algún año de retraso.

Pero, mire, le voy a leer lo que dijo el señor Mariano Rajoy, la transcripción de su discurso en Promenade, que vino a presentar un plan de inversiones de carreteras el 27 de diciembre de 2017. Le voy a leer textualmente lo que dijo. No, todo el discurso no, pero en lo que tiene que ver con el AVE. «El AVE llegará a Murcia en 2018. En primavera está previsto finalizar los trabajos de la primera fase del tramo Monforte del Cid-Murcia, de la línea de alta velocidad Madrid-Levante. La puesta en servicio de la línea supondrá la conexión tan esperada para todos de Murcia a la red de alta velocidad». Si usted recuerda, como yo, que esto se dijo el 27 de diciembre de 2017, y la moción de censura fue en junio de 2018, ¿realmente estaba preparado para que llegara el AVE en esa fecha a la Región? ¿La culpa, de verdad, señor consejero, de verdad, de la llegada del AVE en esta fecha o cuando llegue en el 2021 es por Pedro Sánchez, que lleva el pobre presidente unos meses ahí?

-¿El pobre?

Sí, aunque utilice los aviones, que es lo que decís tanto. ¿Es la culpa de él? ¿De verdad?

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Guarden silencio.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Pues, mire, este mismo planteamiento es que les desacredita prácticamente en todo, porque uste-

des hacen de la mentira su arma para trabajar.

Mire, nosotros podemos asumir...

Señora presidenta, por favor.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, guarden silencio.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Ustedes pueden decir con razón que las obras del AVE se van a retrasar con respecto a lo que se había planteado cuando se decidió que el AVE no llegara en superficie. Sí, claro que sí, fue una decisión que adoptó el Gobierno socialista, que defendió nuestro secretario general y que defiende el Partido Socialista con Unidas Podemos. Porque le recuerdo que la mayor manifestación que se ha celebrado en Murcia fue en relación con la llegada del AVE en superficie: más de 60.000 personas en la calle clamando porque esto no se hiciera, y el Partido Socialista atendió esa demanda. Pero le voy a decir más, atendió esa demanda porque es un auténtico disparate que sigan sosteniendo que se va a crear la ciudadanía de Murcia que la llegada del AVE en superficie hasta la estación del Carmen iba a ser provisional. Mire, la estación del Carmen, la actual estación del Carmen es provisional desde hace cien años, y esto sabe usted, igual que yo, que es verdad. Entonces, asumimos lo que dijimos. El AVE tenía que llegar como llegó, porque partía la ciudad, porque hay que poner en valor... Es verdad, hace poco salen los hosteleros, lo ha comentado el señor Esteban, diciendo que podían haber venido 30.000 visitantes. Pues, mire, los que tengan interés en venir a Murcia vendrán en el 2021, si el AVE llega en 2021, pero es que en Murcia viven miles de ciudadanos que están afectados en el entorno y que cada día tienen que cruzar las vías varias veces, y eso no se puede permitir, eso no se puede tolerar, partir una ciudad, como se pretendía partir para siempre.

Mire lo que le voy a decir, Murcia ha crecido hacia el norte, claro que sí, si es que hacia el sur no puede crecer. Mire, el mayor proyecto de modernidad de la ciudad de Murcia, y usted los sabe, aunque no lo reconozca, es el soterramiento de las vías: va a quitar la presión hacia el norte y va a permitir que se desarrolle hacia el sur el municipio en servicios, en desarrollo urbanístico, en igualdad. Por eso, mire, lo del AVE no lo entiendo.

En lo de cercanías estoy totalmente de acuerdo con usted, estoy totalmente de acuerdo con usted, las cercanías que tenemos en Murcia no nos las merecemos. Pero le digo una cosa, esas cercanías son las mismas que hace 20 meses. ¿Vale? ¿Estamos de acuerdo? Pues, mire, desde ese planteamiento, cuando quiera le acompañamos al ministerio para hablar y exigir las cercanías, cuando quiera, desde ese planteamiento. Porque no podemos ir a exigir desde la deslealtad permanente que tienen desde este Gobierno. Sí, ustedes cubren sus carencias y sus limitaciones alegando siempre a que la culpa es de otro.

Le repito, dejen de llorar y ocúpense de sus obligaciones. Está bien exigir, está bien pedir, y yo estoy de acuerdo, y le digo que en lo que estemos de acuerdo le acompaño, sin ningún rubor, pero lo que no pueden hacer es tapanlo siempre con los problemas.

Mire, con la infrafinanciación estamos de acuerdo. Es una infrafinanciación injusta, que nos perjudica, lo hemos dicho y lo reconocemos aquí y donde haga falta y hay que cambiarla. Hay un compromiso del Gobierno de España de que la va a cambiar, por escrito, pero ha habido tiempo de cambiarla antes con otros gobiernos y no hemos sido igual de exigentes. Es verdad, tenemos que ir a mejorar la infrafinanciación, pero eso solo no resuelve nuestro problema, no, no, la deuda que tenemos de 10.000 millones de euros, y que, insisto, es el mayor impuesto que pagan los ciudadanos de Murcia, no se resuelve solo con el déficit en la financiación, y eso también tendremos que abordarlo.

Mire, el tema del transporte público —no sé el tiempo que me queda, pero poco imagino—, señor consejero, mire, en eso estamos de acuerdo. El transporte público de esta región es un desastre, una mala planificación. Sí, sí, si los propios informes y estudios que tienen ustedes lo dicen: solo usan el transporte público en esta región los viajeros cautivos, aquellos que no tienen otra forma de

desplazarse, en un 80%. Eso es un desastre y como es un desastre hay que acometerlo, pero tenemos que acometerlo con urgencia, porque tenemos un problema de acceso a las grandes ciudades, pero un problema de acceso que se va a ir acrecentando. Los periodos de contaminación van a hacer que haya muchos días en los que tendrá que restringirse el tráfico privado, y eso hay que hacerlo con mucha urgencia, señor consejero, y ahí también nos va a tener, porque el desarrollo del futuro necesita un transporte moderno, sostenible, útil para los ciudadanos, y, es más, necesita un cambio de mentalidad. Tenemos que ser capaces de ofrecerles servicios a los ciudadanos, para después convencerles de que el uso del transporte público es una necesidad presente y futura.

Señora presidenta, diría más cosas, pero se me acaba el tiempo, ¿verdad?

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Sí.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

Señor Liarte Pedreño, tiene usted la palabra.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Señora presidente, señorías, señor consejero.

Voy a ser muy breve, para alivio sin duda de todos ustedes, pero, no crean, también un poco mío. Lo cierto, señor consejero, es que voy a ser breve, no por bondad estrictamente, sino porque la réplica que usted ha dado me ha parecido quizá un poquitín más que razonablemente satisfactoria, aun así hay un par de puntos que sí querría comentar.

El primero de ellos, en relación con el aeropuerto, realmente yo no he dicho que fuera un fracaso. Sería un fracaso si después de realizada la inversión no fuéramos capaces de rentabilizarla. Lo que he dicho es: si saben cómo convertir esta inversión en rentable, a ver si podemos empezar a hacerlo ya. Y ahí, por supuesto, yo creo que cualquiera de los grupos que estamos presentes diremos lo mismo, que se nos puede encontrar. Si no somos capaces de conseguir que sea rentable, si no somos capaces de que preste un servicio útil a los ciudadanos en la región, entonces sí que habrá llegado el momento de hablar de fracaso. Pero yo, sinceramente, me resisto a pensar que haya llegado ya el momento en el que podemos hablar de fracaso. No estoy en esas.

En relación con la seguridad vial es que me ha satisfecho lo que usted me dice. Tengo que confesar que he aprovechado un instante de este debate para echar un vistazo a la prensa de hoy, y precisamente La Verdad creo que era la que nos traía hoy la referencia a los 591 accidentes con víctimas a lo largo de 2019 en la Región. La Delegación de Gobierno anunciaba hoy una campaña de vigilancia de camiones y autobuses. Magnífico, pero es evidente que la Comunidad Autónoma tendrá que incrementar también la vigilancia en cuanto a las vías. Me he alegrado mucho, de verdad, y hasta me enorgullece el dato que me ha aportado, que efectivamente no conocía, en relación a que se ha valorado que el estado de nuestras carreteras es tan bueno, pero a lo mejor lo único que nos dice es que están peor en otros sitios. Creo que esto está muy bien, me alegra, pero no debemos relajar la vigilancia en este sentido.

En relación con la Ley del Suelo, pues mire, sí, yo me había preparado también aquí unas pequeñas notas, pero es que ya ha entrado usted a pronunciarse sobre esto. Es decir, muy brevemente, es verdad que la ley nos aporta una serie de mecanismos que son precisos, pero que también son insuficientes, sobre todo en materia específicamente de planes generales. Los procedimientos de aproba-

ción de los planes generales se hacen eternos. La realidad es que a día de hoy de los 45 municipios no hay ni uno solo con el plan adaptado, ni uno solo. En ocasiones, hay que decirlo, es por una falta de gestión municipal, pero lo que ocurre es que muchos malpensados -es fácil saber a quién me estoy refiriendo, pero, bueno, malpensados podemos serlo todos en un momento dado- consideran que parece o pudiera parecer que a veces se prefiere que no haya normas claras vigentes y que los ayuntamientos puedan seguir haciendo de su capa un sayo. No digo que sea lo que hay, digo que es lo que algunos piensan y que a todos, a lo mejor, se nos puede pasar por la cabeza en un momento dado. Da igual, señor consejero, lo importante es que lo podemos y lo debemos corregir.

Me parece magnífico el ofrecimiento que nos ha hecho. Al final es una norma de un peso técnico en la que el Gobierno tendrá que tener el peso definitivo. Pero también le digo que a mí me parece especialmente seductora —si me permiten la palabra— la idea de sentarme delante de mi ordenador a retocar alguno de sus artículos. Hablaremos sobre eso.

En materia de vivienda pasa un poco algo parecido a lo que he comentado en mi intervención actual en relación con el círculo o con el cinturón ecológico alrededor del Mar Menor. El problema de los jóvenes en materia de vivienda quizá se explica en el sentido de que no es algo que pueda resolverse en el seno de una comisión que hable de vivienda, porque quizá es algo que tendría que tratarse de forma transversal, como dicen ahora los modernos, también en el seno de una comisión que hable de educación, de una que hable de política fiscal, de una que hable de políticas de empleo, específicamente de una que hable de política social y de apoyo a las familias. Cuando todo esto en su conjunto se tuviera en cuenta, a lo mejor podríamos enfrentar con posibilidades de éxito el problema de la vivienda entre los más jóvenes.

Poco más que decir. Que tenga usted, señor consejero, mucha suerte, porque la suerte de usted será la de todos nuestros conciudadanos.

Gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señorita.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto.

Señor Esteban Palazón, tiene usted la palabra.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

¿Señora presidenta, podría recordarme? Tengo solo cinco minutos, ¿verdad? Es que hay una asimetría aquí que no sé si me va a dar tiempo a responder a todo, pero ruego que si en algún momento apelara a la laxitud de los tiempos... Se lo agradecería.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Cinco, seis, estoy siendo generosa, muy generosa.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muy bien, a usted.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Quiero terminar por donde me quedé, y voy a terminar muy rápidamente hablando del efecto del

chabolismo, esa lacra que cada vez ha aumentado más porque cada vez la pobreza es mayor en nuestra región, que tenemos unos fondos Feder sin ejecutar desde hace años. Tenemos un millón de euros para chabolismo, por favor, ejecutémoslo, porque hay mucha gente viviendo en la miseria en esta región. Otra no, pero aquellos que están en esa marginalidad necesitan nuestra ayuda.

Y también quería decirles que ustedes destinan 300.000 euros a eficiencia energética para rehabilitación de edificios. ¡Sí, señor!, eso se llama apostar estratégicamente por las renovables y por remover un nicho de empleo tremendo, en aras a la rehabilitación energética de los edificios. Esa es su apuesta. Eso por terminar con la política.

Y ahora voy a ir por partes. En primer lugar, decirle al señor López que apoyo expresamente lo de la comisión de investigación de la “autovía del bancal”. La ejecución de la “autovía del bancal” se encuentra en un bache, señor consejero, en eso tiene usted razón. Bueno, no se encuentra en un bache, es un bache.

Voy a ir con una parte y no puedo dejar de contestar. Bueno, señor Álvarez, veo que el interlocutor con la Croem es usted. Transmítale al señor Albarracín de mi parte que el macropuerto del Gorguel es una aberración, una barbaridad. Se lo agradecería.

Y por otro lado vamos con la contradicción andante. Señor Liarte, ustedes, para empezar, se contradicen hasta por el mero hecho de estar aquí, un partido que no cree en las autonomías, que quiere que ese señor, el consejero de Fomento, desaparezca, porque no creen en una Consejería de Fomento, y ahora nos viene a decir que apoya un préstamo de 320 millones de euros de más deuda, en vez de buscar fondos que sean finalistas. O sea, más deuda. Usted critica la deuda pero pide más deuda. Ustedes son una contradicción pura y dura.

Vamos a ver si hay algo que le hago conseguir entender, que parece que no lo entiende. La infrafinanciación de esta Comunidad Autónoma es de 250 millones de euros al año. Esta Comunidad Autónoma debe 10.000: 6.000 millones se deben al despilfarro, a la nefasta gestión, a la corrupción sistemática de un partido que lleva 25 años en el Gobierno y cuyos representantes hoy están en esta Cámara, aunque no sean ellos los directamente responsables de esa corrupción.

Señor Liarte, también le voy a decir otra cosa. Cuando usted hable de españoles y de que le damos el dinero injustificadamente a Torra y se atribuya un rango de murcianía del que al parecer yo carezco, le voy a recordar una cosa: quitando los votos blancos y nulos, lo voy a decir muchas veces esta legislatura, 24 millones de españoles votaron en las últimas elecciones, solo 10.200 votaron a opciones de derecha (Ciudadanos, Vox y PP). Yo acepto la regla democrática, en esta región estamos en minoría, no tengo ningún problema, tengo que asumir que soy un grupo minoritario y que ustedes son la mayoría, pero recuerde que hay 14 millones de españoles que no les han votado. No digo a usted, digo a la derecha. Catorce millones de españoles, que son muchos, y que pintan algo. Entonces, yo lo que rogaría a Vox es que, si no le interesa esto, en vez de aludir a la Guerra Civil, que no venga. Si le van a pagar la subvención igual, no se preocupe.

Por otro lado, vamos a centrarnos un poco en lo que ha dicho el señor Mata. No hay catenaria electrificada ahora mismo en el soterramiento, ¡eh!, no la hay. Yo sé que se me pinta de catastrofista y sombrío, cuando lo único que he hecho ha sido en todos los temas que he tratado intentar aportar soluciones, en todos, en todos ellos, en todos y cada uno. Lo que pasa es que, ¿reprocharles su actitud es ser sombrío? ¿Reprocharle lo que describía el señor López como una auténtica cacería contra una ciudad que no quiere ser partida en dos es ser sombrío? Bueno, pues seré sombrío. A lo que voy es a que el que no esté aquí el AVE... Es que usted no recuerda la foto de Bono, Valcárcel y Zaplana, es que el único sitio al que no ha llegado es aquí. Es que pasa como con los cercanías. Claro que todos nos tenemos que poner de acuerdo, pero es que llevan 25 años en el poder, y yo ahí culpo igual al Partido Socialista, pero también al Partido Popular, que también ha gobernado en el conjunto del Estado. Es que ustedes solo saben mirar en una dirección. El problema de cercanías, claro que es atribuible a todos los que hayan gobernado, pero a ustedes también: ¡25 años de gobierno!

Yo no estoy entrando, por tanto, solamente en un enfrentamiento partidista. Yo estoy describiendo lo que hay. Partidismo es ir a una obra que está ejecutando otra Administración a decir que lo hacen muy mal y que va con retraso. Eso es partidismo, desde mi modesto punto de vista.

En fin, yo quiero decirle que el tema del anteproyecto, que usted llama plan director, pero que no es más que un anteproyecto, no hay plan, claro que me refería a la última reunión de la Mesa del

Transporte, porque solo se puede llamar Mesa del Transporte a la que tiene el Ayuntamiento de Murcia, la que ustedes tienen ni es mesa del transporte ni es nada, porque allí por lo menos se habla de temas.

Y les voy a decir una cosa, llevan 25 años para poder haber tejido una vertebración, una intermodalidad del transporte, y ahora no me venga a decir que es un reto a futuro. Si es que siempre estamos igual, para ustedes todo es un reto a futuro, pero nunca hacen autocrítica de su pasado, de su nefasta gestión.

El gasto de vivienda es el mayor, me enseña usted el gráfico... Bien. ¿Pero en qué se lo han gastado? Porque el problema de la vivienda no se ha solucionado en esta región, hasta donde yo sé.

Yo sé que hay algunas cuestiones que son difíciles de digerir, cuando hablamos de regular a los grandes tenedores de vivienda, porque para ustedes eso es atacar a la libertad económica, las viviendas vacías..., todo eso es atacar a la libertad económica. Mire lo que le voy a decir, para mí, atacar a la propiedad privada y atacar a la libertad económica es dejar a los ciudadanos que dependen de nosotros tirados en la pobreza. Y le voy a decir otra cosa, no lo digo yo, lo dice el informe del relator de Naciones Unidas sobre las políticas que ha traído el austericidio, el 135, y las políticas del Partido Popular, eso sí que es atentar a la propiedad privada y a la libertad económica, porque esas personas también tienen derecho a vivir. El informe del relator era concluyente.

Entonces, la libertad económica tiene unos límites, que se llama la Constitución. El derecho a la vivienda está reconocido constitucionalmente. Entonces, usted me está diciendo que pretende proteger a un fondo buitre, que viene y compra equis mil viviendas para alquilarlas al mejor postor, que defender a nuestra gente que no tiene donde vivir. Pues yo le digo, llámeme lo que quiera, pero para mí la gente está por encima del fondo buitre. No sé si estoy atentando a la libertad económica, pero a mí se me cae la cara, los congojos, de ver el informe del relator de Naciones Unidas, de verdad se lo digo.

Entonces, como estamos en una consejería que lo que tiene es que pensar en el futuro y vertebrar el territorio, si quiere que miremos al pasado, miramos, pero asuma las culpas, que son muchas de su partido, y si quiere que miremos al futuro, miramos al futuro. Lo que no podemos hacer es callarnos desde la oposición. Porque, claro, yo entiendo que a usted le gustan las posiciones de Ciudadanos y de Vox, son muy constructivas, porque, además, aunque ustedes no les cumplan les van a seguir apoyando. Claro, lo incómodo es enfrentarse a lo que les decimos otros desde otras bancadas. Y lo difícil va a ser convivir con un Gobierno que no va a estar a lo que usted diga, ¿sabe?, porque ese Gobierno, el Gobierno de la nación, sí que va a pensar en todos, ya se lo aseguro.

Muchas gracias, señorías.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Tiene la palabra el señor Álvarez García.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, muchas gracias por las aclaraciones en todos los puntos comentados.

Voy a utilizar mi intervención para contestar al Grupo Parlamentario Socialista, a don Pedro López, a su señoría don Pedro López, que deslealtad es negarle a los murcianos el pan y la sal que nos merecemos; deslealtad es negarnos el agua del trasvase con excusas tan peregrinas, aun a pesar de los informes favorables de los técnicos, como que perjudica al Mar Menor; deslealtad es negarnos la posibilidad de endeudarnos, a pesar de que al señor Esteban no le guste, para intentar iniciar el Plan de Vertido Cero, con aquellas medidas que son necesarias para recuperar la laguna y que tanto necesitamos; deslealtad es prometer en campaña electoral la llegada del AVE, aun a pesar de que efectivamente los retrasos no venían de ahora, sino que eran anteriores, pero una vez que se acometieron las

obras del soterramiento hubo un compromiso por parte de su líder regional, en este caso don Diego Conesa, de que llegaría en este año 2020, cosa que tampoco, al igual que ya pasó con el señor Bernabé, que tampoco sucedió. Eso es deslealtad, sobre todo faltar a la dignidad de los murcianos. Eso es deslealtad por su grupo.

Esperamos que se sume a la iniciativa, en este caso de este grupo parlamentario y del Gobierno de la Región, de solicitar y exigir al Gobierno de España todas aquellas infraestructuras que son absolutamente necesarias para el desarrollo económico de esta región.

Y no quiero dejar pasar las palabras del señor Esteban, que me nombra interlocutor con la Croem. Yo lo único que le he contestado, señor Esteban, y puedo ser interlocutor con quien quiera que se siente a hablar y a dialogar, que ha hecho usted unas afirmaciones aquí que son más propias de un juzgado que no de una sede parlamentaria. Sí, sí, señor Esteban, recuérdelas usted o léase usted el acta de lo que ha dicho. Y le insisto en que es más propio de una sede judicial que no de una sede parlamentaria. Y, por otro lado, sí que le he recordado, o le he aclarado, porque parece ser que usted no lo tiene claro, ha mezclado la construcción del puerto de Tánger con lo que sería el nuevo puerto del Gorguel, lo que es un puerto de tránsito y lo que es un puerto de import export, que es lo que nosotros necesitamos aquí en nuestra región y que sería el futuro económico de esta región, a pesar de que a usted no le guste.

Nada más. Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora tiene el turno de palabra, para finalizar este turno de dúplica, el señor Mata Tamboleo, por el Grupo Parlamentario Popular.

SR. MATA TAMBOLEO:

Gracias, señora presidenta.

Después de lo que he escuchado aquí me voy con cierta preocupación. Por Podemos no me preocupa, vienen de los regímenes que vienen, estos bolivarianos, venezolanos y demás, y eso no cambia, eso va en el ADN, no va a cambiar.

Pero lo que verdaderamente me preocupa al final es la postura del Partido Socialista de la Región de Murcia, que ni está ni se le espera, porque al final está uno sumiso a lo que ocurre en Madrid. Claro, viendo cómo va el partido al final, que era constitucionalista y está abandonando este camino y va detrás de la senda de Podemos, pues al final uno se preocupa. Y me hace gracia cuando dice que está de acuerdo en todo, que lo van a exigir todo, que están de la mano de nosotros para todo lo que haga falta. Vamos, lealtad máxima a los murcianos. Pues, perdóneme que le diga que yo echo en falta esa lealtad a los murcianos, la echo en falta en muchos momentos, porque no le he visto en ningún momento exigir que cese el acoso, las amenazas y el maltrato sistemático que se hace al millón y medio de murcianos. Ya han expuesto por aquí varios de los temas, temas de agua, tema de financiación, que hemos tratado... Es que no puedo creerle que se vaya a poner de nuestro lado, porque tampoco lo he visto levantar la voz en ningún momento con los 85 millones del IVA y el resto que iba a cargo de las entregas a cuenta, en total unos 103 millones. Tampoco le he visto levantar la voz para exigir el trasvase del Tajo, el agua que nos roban, el decreto de sequía. Nada, en ningún momento. Y todo esto, claro, es que ahora hay que pagar las deudas, las deudas a los socios de gobierno hay que pagarlas, hay que pagar a los independentistas, llenarles los bolsillos, y eso ahora lo vamos a pagar los murcianos. Y entonces hace falta aquí lealtad, ahora es el momento, no ahora nos vamos de la mano, algún día iremos a exigir si el AVE llega un año antes o después. No, no, en estos verdaderos problemas.

Y yo, frente a todo este castigo que se está exponiendo aquí, le traslado, señor consejero, que cuenta usted con la verdadera lealtad y el compromiso del Grupo Parlamentario Popular para impulsar las medidas que sean necesarias para hacer cada día más grande esta región, mejorar, por supuesto, el bienestar y la calidad de vida de los murcianos y, evidentemente, y no puede ser de otra mane-

ra, luchar contra esa discriminación a la que hacía referencia, esa asfixia económica, ambiental también, y estructural a la que nos somete el Gobierno de Pedro Sánchez y sus socios.

Y para concluir, señor Díez de Revenga, desearle la mayor de las suertes, el mayor de los aciertos, porque sin duda eso hará que la Región de Murcia siga siendo cada día la mejor región del mundo.

Gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Para concluir con esta comparecencia dispone el señor consejero de cinco minutos para su intervención final.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Gracias, señoría.

Señor Liarte, efectivamente, al aeropuerto le vamos a sacar el máximo partido posible. Siempre hemos dicho que no es un fin en sí mismo sino una herramienta, que el camino empieza ahora, y prueba de ello es que ya está generando beneficios para los murcianos, por supuesto beneficios sociales, pero no solo eso, es que incluso ha ingresado 1.108.000 euros este año de canon, con lo cual ya es un cambio de tendencia por lo menos. Ya sé que no vamos a salir de la pobreza con eso, pero, bueno, por lo menos algo es algo.

Y, además, todo lo que se haga en seguridad de carreteras, eso siempre será bueno. En eso también estamos de acuerdo. Esa cifra que usted me daba tiene más que ver con las carreteras del Estado, porque habla de la Dirección General de Tráfico, pero, en cualquier caso, cualquier inversión en seguridad siempre será buena, eso nadie lo discute.

Señor López, no sé por dónde empezar. Ya que lee el discurso de Mariano Rajoy, que veo que le gusta y le divierte —acaba de sacar un libro, por si quiere leerlo también, es superinteresante—, yo le invito a que lea el discurso completo, porque allí hablaba del Plan de inversión en infraestructuras de carreteras, donde contaba todo esto del arco norte, del arco noroeste... Léaselo, para que vea lo que ha pasado después, que de repente se ha parado eso. Entonces, es una lástima, ¿no?

Si el AVE no llegó... A mí no me gusta hablar del AVE, prefiero hablar de alta velocidad. Si la alta velocidad no llegó a la Región de Murcia cuando estaba previsto no fue ni más ni menos que porque al Gobierno de España no le dio la gana, y además usted está orgulloso de ello, cosa que respeto y me parece hasta bien. Quitaron las catenarias, ahora acaban de levantar las vías y se están empleando de forma proactiva en desmontar lo que había montado. Bueno.

En ese sentido, quizá debería usted matizar o ver, porque, bueno, usted dice que el soterramiento a mí no me gusta y eso no es verdad. Yo estoy totalmente de acuerdo, fíjese usted, en que el soterramiento es seguramente el mayor proyecto de regeneración urbana, y además lo he dicho públicamente muchas veces, que ha sufrido la ciudad de Murcia en toda su historia, y no solo estoy de acuerdo, sino que además lo apoyo y además lo he impulsado todo lo que he podido. El soterramiento tenía un montón de problemas técnicos en los que participé activamente y los resolvimos, y la prueba es que ahí está. Y además ahora estamos ya trabajando en la siguiente parte, que es qué se va a hacer arriba. Y en eso estamos empleándonos de forma proactiva. Con lo cual, eso de que es que usted quiere dividir, el muro... y todas esas cosas, pues sí, son eslóganes que quedan muy bien pero no tienen nada que ver conmigo, aunque ustedes piensen que no. Pero yo no he defendido jamás eso, he defendido siempre que se hiciera el soterramiento y que provisionalmente llegara la alta velocidad en superficie, y lo sigo pensando porque estaba bien, porque es provisionalmente.

Con lo que no estoy de acuerdo en absoluto es con aquel altisonante anuncio que se hizo de que la pasarela iba a estar solo ocho meses. Saque usted la hemeroteca, el 19 de noviembre de 2019 se tenía que haber quitado la pasarela y ahí está. Entonces, eso de que es que nosotros dividimos y usted

des unen, pues tampoco me lo termino de creer, porque allí está la pasarela y a además va a seguir ahí por lo menos hasta el verano, si no más. Ya desde el primer momento dijimos que esas fechas eran falsas, se veía a la legua, lo veía cualquiera que quisiera verlo, pero en fin.

Señor López, yo tampoco voy a entrar en el tono beligerante ese que tiene usted, porque entiendo que tiene que hacer su trabajo y tiene que discutir conmigo, pero es que yo aquí estoy para intentar llegar a acuerdos y para ser constructivo.

Señor Esteban, tres cuartos de lo mismo. Es que usted parece que no me escucha, porque parte de las cosas que dice las he dicho yo, pero, bueno, oiga... Además dice usted que le falta tiempo. Se ve que usted necesita ocho horas para poder contar todo lo que dice. A mí eso me recuerda a Fidel Castro. Parece usted Fidel Castro, que necesita aquí 70 horas para contar todo su panorama negro y sombrío de cómo está la Región. Igual prefiere que sean.... O sea, es que me dice usted: no mire al futuro, no hable usted de reto del futuro... Pues igual prefiere que hable de retos del pasado. Pues yo qué quiere usted que le diga, yo el pasado no puedo cambiarlo, puedo compartirlo o no, y desde luego lo asumo totalmente, porque las siglas a las que represento estoy muy orgullosos de ellas, pero por supuesto yo tengo que mirar al futuro, es mi principal obligación, y así es como estoy intentando enfocar este debate.

Igual quiere usted hablar de transporte público otra vez. Pero es que me hace gracia porque se ría de que hagamos un plan de transporte. Igual quiere usted que hagamos el transporte sin plan. ¿Lo hacemos así, a ojo, a sentimiento? Pues no, oiga, tenemos que hacer un plan, ese plan se debate con todo el mundo, se cierra, y cuando está cerrado se aprueba, se tramita, se tramita ambientalmente, que es importante, y cuando está tramitado se aprueba, tal y como dice la ley, y luego se traerá a la Asamblea, y mientras tanto sacamos una serie de medidas que estamos desarrollando ya.

Pero yo quiero sobre todo cerrar la intervención destacando las cosas positivas. Queremos volver a insistir en la importancia de los ejes estratégicos que hemos marcado en esta Consejería, porque yo creo que eso es lo que realmente esperan los ciudadanos de nosotros y no este rifirrafe de observaciones.

Estas cuentas tienen que ser un estímulo para mejorar la prosperidad. Importantísimo. El ciudadano es el centro de todas nuestras políticas y nosotros lo que buscamos, y además es que estoy seguro de que todos ustedes también, es que tenga la máxima prosperidad. Lo queremos hacer de una forma ecoeficaz, buscar la ecoeficacia, buscar la recuperación del Mar Menor, fomentar la arquitectura sostenible, fomentar la renaturalización de las ciudades. No resople, señor Esteban, que en esto tiene que estar usted de acuerdo conmigo.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

¿No puedo resoplar?

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Claro que puede usted hacer lo que quiera. Gracias a Dios es un país libre y usted puede hacer lo que quiera.

El fortalecimiento de la seguridad es un eje importantísimo para nosotros, fortalecer la seguridad para prevenir los riesgos de los daños por lluvias, para mejorar nuestras infraestructuras, para mejorar la movilidad. Y, por supuesto, la mejora de la movilidad en su conjunto, con la intermodalidad, con un sistema de transportes que adecue las ofertas de transporte a las necesidades de los ciudadanos.

Y quiero, ya para terminar, señorías, prometo no extenderme más, que mis últimas palabras sean de agradecimiento a los grupos políticos que han comprometido su apoyo a estos presupuestos, aunque pertenezcamos a partidos políticos distintos, con maneras, por supuesto, de afrontar la sociedad de forma distinta. ¿Saben ustedes cuál es la diferencia entre ustedes y yo, por lo que estoy escuchándoles? Ustedes se centran mucho más en los problemas y nosotros nos centramos mucho más en las soluciones, y los compañeros que están apoyando estos presupuestos con nosotros están haciendo lo

mismo, y eso yo creo que es justo y es un honor incluso agradecerse personalmente y se lo agradezco mucho.

Les agradezco mucho que contribuyan a enriquecer estos presupuestos, que se han enriquecido. Visiones desde distintos puntos de vista son positivas, y estos presupuestos así lo reflejan, y al hacerlo posible han cumplido el más importante compromiso que tenemos adquirido con los ciudadanos, que es permitir una acción de gobierno plena y eficaz.

Tenemos una Región de Murcia maravillosa y vamos a trabajar intensamente en que sea aún mejor y que en ella se viva aún mejor. No se dejen amedrentar por todos estos que solo traen oscuridad y retroceso.

Muchas gracias a todos y buenas tardes.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor consejero.

Continuamos mañana a partir de las nueve y media.

Se levanta la sesión.